	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
Dependencia		Aprobado		Pág.
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA		SUBDIRECTOR ACADEMICO		i(66)

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	SKARLYN TATIANA FLOREZ ORTIZ
FACULTAD	EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS	COMUNICACIÓN SOCIAL
DIRECTOR	JUAN GABRIEL ZARAZA PARADA
TÍTULO DE LA TESIS	DISEÑO Y PRODUCCION DE UNA REVISTA INSTITUCIONAL PARA LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DE OCAÑA

RESUMEN (70 palabras aproximadamente)

EN ESTE TRABAJO SE EXPONE TODO LO REFERENTE AL DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE UNA REVISTA IMPRESA Y DIGITAL PARA LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DE OCAÑA. LOS AVANCES DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS HAN IDO CRECIENDO RÁPIDAMENTE ES POR ELLO QUE BUSCAMOS INNOVAR EN TECNOLOGÍAS DIGITALES, PERO NO DEJANDO A UN LADO LAS ESCRITOS VISUALES, PUESTO QUE LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN SON MUY IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD Y LA ACTIVIDAD PUBLICA.

CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 66	PLANOS:	ILUSTRACIONES:	CD-ROM:1
-------------	---------	----------------	----------



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
 Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88 - Fax: Ext. 104
info@ufpso.edu.co - www.ufpso.edu.co

DISEÑO Y PRODUCCION DE UNA REVISTA INSTITUCIONAL PARA LA E.S.E HOSPITAL
EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DE OCAÑA

AUTOR:

SKARLYN TATIANA FLOREZ ORTIZ

Trabajo de grado para optar el título de comunicador social

DIRECTOR:

JUAN GABRIEL ZARAZA PARADA

COMUNICADOR SOCIAL

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

COMUNICACIÓN SOCIAL

OCAÑA, COLOMBIA

FEBRERO, 2018

Índice

Resumen.....	x
Introducción	xi
Capítulo. 1 Diseño y Producción de una Revista Institucional para la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña.....	1
1.1 Descripción Breve de la Empresa	1
1.1.1 Misión.....	1
1.1.2 Visión.....	1
1.1.3 Objetivo de la Empresa.....	2
1.1.4 Descripción de la Estructura Organizacional.	3
1.1.5 Descripción de la Dependencia o Proyecto Asignado.....	4
1.2 Diagnóstico Inicial de la Dependencia Asignada.....	4
1.2.1 Planteamiento del Problema.....	5
1.3 Objetivos de la Pasantía	7
1.3.1 Objetivo General.....	7
1.3.2 Objetivos Específicos.	7
1.4 Descripción de las Actividades a Desarrollar en la Misma.....	8
Capítulo 2. Enfoques Referenciales.....	9
2.1 Enfoque Conceptual	9
2.2 Enfoque Legal	15
Capítulo 3. Informe de Cumplimiento de Trabajo.....	20
3.1 Presentación de Resultados	20
3.1.1 Logotipo.....	26
3.1.2 Tipografías.....	29
3.2 Muestra del diseño de la revista Institucional.	31
Capítulo 4. Diagnóstico Final.....	41

Capítulo 5. Conclusiones.....	43
Recomendaciones.....	44
Referencias.....	45
Apéndices.....	47

Lista de Tablas

Tabla 1. Matriz DOFA	5
Tabla 2. Descripción de las Actividades a Desarrollar en la Misma.	8

Lista de Figuras

Figura 1 Organigrama E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares	3
Figura 2 Proyección de la revista en la pág. Yumpu	21
Figura 3 Códigos de los colores.....	23
Figura 4 Imágenes de las Correcciones	25
Figura 5 Portal web de la revista	26
Figura 6. Logo de la Revista Medical.....	27
Figura 7 Tipografía Mechanic of the Heart	29
Figura 8 Tipografía Mechanic of the Heart	30
Figura 9 Video de las Actividades Realizadas Durante la Pasantía	30
Figura 10 Portada Revista Medical.....	31
Figura 11. Revista medical	40

Lista de apéndices

Apéndice 1 Video de la primera edición de la Revista Medical	48
Apéndice 2 Segunda Edición de la Revista Medical.....	49

Resumen

En el siguiente trabajo se expone todo lo referente al diseño y producción de una revista impresa y digital para la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña. Los avances de las nuevas tecnologías han ido creciendo rápidamente es por ello que buscamos innovar en tecnologías digitales, pero no dejando a un lado los escritos visuales, puesto que los medios de información son muy importantes para la sociedad y ha aumentado mayor interactividad en el público.

Como iniciativa se obtuvo la primera publicación de la revista Medical, dado que no existía de un medio de difusión de contenidos, que dieran a conocer artículos de opinión, consultas especializadas, trabajos realizados en E.S.E, se logra de igual manera la realización de la segunda edición de la revista Medial. Los resultados en la primera edición obtuvieron aceptación por parte del personal de la HEQC, desarrollando propuestas de aprendizaje por medio de la revista impresa y digital.

Introducción

Desde su Fundación, el Hospital Emiro Quintero Cañizares, ofrece servicio de salud a toda la comunidad; en los últimos años ha ido implementado nuevas estrategias de comunicación, esto con el fin de mejorar y posicionar la empresa en los más altos estándares de calidad en asistencia médica.

En primera instancia se hace necesario implementar este tipo de proyectos, como mecanismo de interés para toda la comunidad de Ocaña y Sur del Cesar, donde se contará con información netamente institucional que permita atender las necesidades de cada uno de nuestros usuarios.

El objetivo principal del proyecto es diseñar y producir la revista impresa y digital para la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña. La iniciativa fue presentada ante la Gerencia del Hospital y varios miembros de la institución, considerándose un medio integral y que permita cumplir con objetivos propuestos para la Institución.

Es relevante aclarar que la E.S.E busca mejorar la comunicación, teniendo como base la primera edición de la revista, buscando así un mejoramiento continuo en los trabajos que se vienen trabajando en la nueva gerencia.

Con el desarrollo de este proyecto se pretende establecer una comunicación que contempla aspectos de imagen hacia la Institución, detallando cada proceso desarrollado en la pasantía.

Capítulo. 1 Diseño y Producción de una Revista Institucional para la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña

1.1 Descripción Breve de la Empresa

El Hospital Emiro Quintero Cañizares, establece una política donde el principal objetivo, es brindar servicios de salud a la provincia de Ocaña y Sur del Cesar, así mismo, desarrolla labores investigativas y de formación para el personal médico asistencial.

1.1.1 Misión. Somos una empresa Social del Estado que presta servicios de salud de baja, mediana y alta complejidad en la Provincia de Ocaña, con altos estándares de calidad y mejora continua a los usuarios del sistema general de seguridad social en salud en la sede principal y redes integradas; basadas en la participación social, el desarrollo del Talento Humano, la relación docencia – servicio e investigación, con tecnología apropiada y en pro de la sostenibilidad financiera, restando la dignidad del individuo, con enfoque diferente, enfoque de género, enfoque de derechos, logrando satisfacer las necesidades en salud.

1.1.2 Visión. Para el año 2023 ser reconocida en el Nororiente Colombiano como una institución líder en salud, en la prestación de servicios, modelo en la atención, acreditada, promoviendo la gestión del conocimiento a través de la atención humanizada para mejorar la salud de la comunidad, enfocada a la población materno-infantil.

1.1.3 Objetivo de la Empresa.

- Contribuir al desarrollo social de la región mejorando la calidad de vida, y reduciendo la morbilidad, la mortalidad, la incapacidad y la angustia evitables en la población usuaria, en la medida en que esto esté a su alcance.
- Producir servicios de salud eficientes y efectivos, que cumplan con las normas de calidad establecidas de acuerdo con las reglamentaciones que se expida para tal propósito.
- Garantizar, mediante un manejo Gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la empresa.
- Ofrecer a las Empresas Promotoras de salud y demás personas naturales o jurídicas que lo demandan, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.
- Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.
- Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.
- Prestar servicios de salud que satisfagan de manera óptima las necesidades y expectativas de la población en relación con la promoción, el fomento y la conservación de la salud y la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.
- Satisfacer las necesidades esenciales y secundarias de salud de la población usuaria a través de acciones gremiales, organizativas, técnico-científicas y técnico-administrativas.
- La estructura y capacidad operativa de la Empresa mediante la aplicación de principios y técnicas gerenciales que aseguren su supervivencia, crecimiento, calidad de sus recursos, capacidad de competir en el mercado y rentabilidad social y financiera.

1.1.4 Descripción de la Estructura Organizacional. La estructura organizacional del Hospital Emiro Quintero Cañizares, principalmente está conformado por la junta directiva, seguido de una cadena descendente, donde Gerente es el órgano administrativo de mayor importancia y donde directamente enlaza con el empleador de acuerdo con todas las actividades y metas alcanzar en la institución.

Organigrama del Hospital Emiro Quintero Cañizares

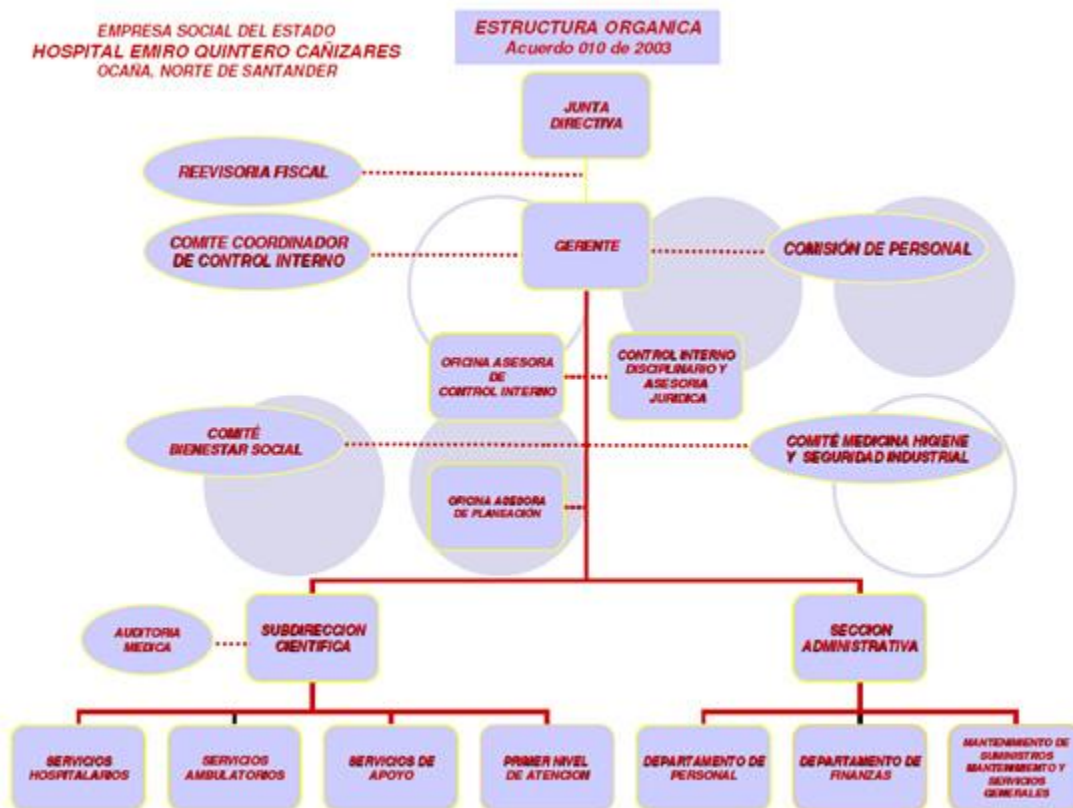


Figura 1 Organigrama E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares

Nota: Representación gráfica del organigrama de la institución.

1.1.5 Descripción de la Dependencia o Proyecto Asignado. El proyecto se desarrollara en las instalaciones del Hospital Emiro Quintero Cañizares, a través de la dependencia de prensa y comunicaciones.

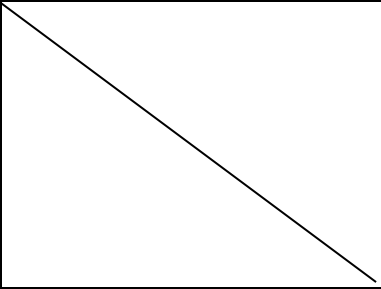
Esta dependencia en la que se realizará la revista impresa y digital, depende directamente del Jefe de Prensa del HEQC. El objetivo es fomentar espacios de información, investigación y conocimiento de la Institución, que promuevan el uso de las nuevas herramientas de comunicación.

El contenido de la revista impresa y digital institucional, será de carácter general e investigativo.

1.2 Diagnóstico Inicial de la Dependencia Asignada

Las revistas impresas y digitales son un instrumento de comunicación que permite interactuar con los lectores de manera educativa, convirtiéndose en medio de aprendizaje.

Tabla 1.*Matriz DOFA*

	<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • La falta de comunicación entre dependencias y la oficina de prensa. • Que los artículos no sean de fácil comprensión para el público. • Manejo económico para la impresión de la revista. 	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con el acceso a la información institucional. • Se tiene acceso directo con la oficina de prensa. • Maneja contenidos investigativos.
<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • No ser de interés para el lector. • Que otro centro de salud tenga una revista institucional. 	<p>ESTRATEGIAS DA Promover la lectura a la población.</p>	<p>ESTRATEGIAS FA Establecer la publicación portable y su impresión para quienes no cuenten con internet.</p>
<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar contenidos de acuerdo con las necesidades comunicativas de la entidad. • Mantener el buen nombre del Hospital Emiro Quintero Cañizares, generando confianza y credibilidad • Un mayor alcance en los usuarios de la institución. 	<p>ESTRATEGIAS DO Resaltar las redes sociales como medio de difusión.</p>	<p>ESTRATEGIAS FO Promocionar por medio de la institución la publicación de la revista.</p>

Nota: Matriz de DOFA que muestra las causas de la ejecución de la propuesta.

Fuente: Pasante del proyecto

1.2.1 Planteamiento del Problema. A lo largo de los siglos las publicaciones de revistas, impresas o digitales ofrecen un trabajo más exhaustivo, consolidándose como una actividad altamente rentable para el planeta. La evolución de revista ha difundido de varias formas a lo largo del tiempo, las revistas impresas vienen desde la antigüedad principalmente se transmitía noticias, ya sea de carácter farandulero, cinematográfico, científico, artístico, etc. Las revistas digitales tienen las características de una revista tradicional, ya que esta se emplea como medio de difusión en un formato electrónico.

Las grandes editoriales están empleando los medios digitales, ya que están alcance de millones de personas en el mundo; pero sin dejar a un lado las publicaciones impresas dado que es una forma rentable.

En Ocaña Norte de Santander, no existe una empresa de salud que tenga una revista impresa y digital, que como medio de difusión desarrollen trabajos investigativos.

Es por ello que la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña, logran tener su primera revista impresa y digital, teniendo la oportunidad de un medio de publicación que sirviera como herramienta de aprendizaje para la comunidad Ocaña y Sur del Cesar, a su vez se plasmaran los trabajos investigativos, contando así con la información necesaria de las dependencias y servicios prestados en la institución.

Por esto, se requiere de un trabajo serio, donde se promueva a través de las publicaciones los conocimientos y se conozcas proyectos a futuro, resaltando el gran potencial informativo.

Cabe resaltar que el Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña, cuenta con la oficina de prensa y comunicaciones, donde se ha fortalecido ampliamente.

1.3 Objetivos de la Pasantía

1.3.1 Objetivo General. Diseño y Producción de una Revista Institucional para la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña.

1.3.2 Objetivos Específicos.

- Realizar la preproducción de la revista impresa y digital del Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña.
- Producir la revista impresa y digital del Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña.
- Postproducir la revista impresa y digital del Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña.

1.4 Descripción de las Actividades a Desarrollar en la Misma

Tabla 2.

Descripción de las Actividades a Desarrollar en la Misma.

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades A Desarrollar En La Empresa
Diseño y Producción de una Revista Institucional para la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña	Realizar la preproducción de la revista impresa y digital del Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña.	<ul style="list-style-type: none"> • Observaciones de revistas impresas y digitales de instituciones hospitalarias. • Revisión bibliográfica de revistas impresas y digitales. • Montaje del link para la página web. • Definir los estilos de la revista del HEQC.
	Producir la revista impresa y digital del Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del diseño y colores de la revista. • Diagramación de la revista. • Creación de los contenidos y toma de fotografías. • Correcciones de los contenidos.
	Postproducir la revista impresa y digital del Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña.	<ul style="list-style-type: none"> • Montaje de la revista en la página y su respectiva impresión.

Nota: La tabla muestra la descripción de actividades a desarrollar en cada uno de los objetivos.

Fuente: Pasante del proyecto

Capítulo 2. Enfoques Referenciales

2.1 Enfoque Conceptual

TIC: Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) pueden contribuir al acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, el ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje de calidad y el desarrollo profesional de los docentes, así como a la gestión dirección y administración más eficientes del sistema educativo. (UNESCO, 2017)

Son todas esas tecnologías que nos permiten acceder, producir, guardar, presentar y transferir información. Ellas están en todos los ámbitos de nuestras vidas, en nuestra vida social, familiar y escolar. Sus usos son ilimitados y pueden manejarse con facilidad, sin necesidad de ser un experto. Son Televisores, teléfonos celulares, computadores, radios, reproductores de audio y video, consolas de videojuegos, tabletas e Internet. (MINTIC, 2015)

Revista Digital: Hablar de las publicaciones digitales implica tomar en cuenta que el desarrollo de las tecnologías es exponencial y crece vertiginosamente, por lo que muchas veces todavía sin haberse podido establecer un concepto como tal, éste se vuelve obsoleto. En primer lugar, partiremos de su génesis, es decir, de la definición de publicación impresa “una publicación impresa es todo material escrito, que utiliza papel como portador, que representa su contenido de manera lineal, que asume principalmente la forma de revista, libro, folleto o periódico, que se distribuye total o parcialmente mediante copias o ejemplares...” (Hechavarría, 1997, p. 36).

También se dice que: “La publicación electrónica es una forma superior de publicación, soportada en medios electrónicos y que apoyada en las posibilidades de los programas modernos para el tratamiento y acceso de la información ofrecen vastas facilidades de interacción hombre/publicación de manera local mediante el uso de redes de comunicación” (Hechavarría, 1997, p. 40).

Suele considerarse revista digital aquella publicación periódica que se distribuye en formato digital, eso quiere decir que es accesible a texto completo en Internet, aunque también se considera digital aquella revista que se distribuye en disco óptico (una opción muy usada para enciclopedias, pero prácticamente en desuso para revistas), tanto si tiene versión impresa como si no. digital. (Abadal, 2006).

La innovación en los medios digitales consiste en su maleabilidad y por tanto nos ofrece la posibilidad de organizar la información de diversas formas, por ello se han convertido en una herramienta de trabajo indispensable. En tal contexto, para el 2010 se considera que el medio electrónico será utilizado para la entrega de la mayoría de las revistas científicas a nivel internacional. Hoy ambos modelos coexisten, y aun con la reserva de autores, editores y académicos, resulta claro que la publicación electrónica llegó para quedarse (Villagra, et. al., 2000).

Revista Impresa: Entre los componentes más importantes del aspecto visual que engloba a la revista, se encuentra la tipografía y la fotografía o imagen, cuya intersección hace que una publicación sea diferente en cada artículo, sección y tiraje (Leslie, 2000).

Una característica principal del atractivo de una publicación en su portada, ya que son como carteles de menor formato, pero con el mismo valor visual, porque más que ser leídas, a simple vista tienen el poder de cautivar, y de ahí que el interés por obtener la revista sobrepasa su propio costo (White, 1982).

La revista tiene como valor particular de persuadir a su espectador manteniendo un gran impacto visual que queda al mismo nivel o sobrepasa la popularidad del mismo periódico y los libros, ya que su valor editorial trasciende en la mente de su lector gracias al proceso tecnológico editorial llegando a su destinatario final para quedarse en su memoria. Una publicación en general, y particularmente la revista, quiere llamar la atención y estimular a la curiosidad, quiere que el espectador se detenga al instante y sea hojeada, incitar a la lectura, y cumplir con los caprichos de su consumidor; pretende que su valor informativo y visual sea aplaudido, y tal vez venerado por el mismo (Gade, 2002).

Diseño Editorial: El diseño editorial es la rama del diseño gráfico que se especializa en la maquetación y composición de distintas publicaciones tales como libros, revistas o periódicos. Incluye la realización de la gráfica interior y exterior de los textos, siempre teniendo en cuenta un eje estético ligado al concepto que define a cada publicación y teniendo en cuenta las condiciones de impresión y de recepción. Los profesionales dedicados al diseño editorial buscan por sobre todas las cosas lograr una unidad armónica entre el texto, la imagen y diagramación, que permita expresar el mensaje del contenido, que tenga valor estético y que impulse comercialmente a la publicación. (Ghinaglia, 2007).

Diseño Gráfico: “Diseñar es la actividad objeto de estudio del diseño que en tanto disciplina estudia el comportamiento de las formas, sus combinaciones, su coherencia asociativa, sus posibilidades funcionales y sus valores estéticos captados en su integridad.” (Luz del Carmen Vilchis).

El diseño gráfico digital se diferencia del diseño gráfico convencional en que además de las herramientas gráficas como infografías, fotografía, entre otras, se utiliza la computación y un software específico como Photoshop, Illustrator, InDesign, aplicados a la publicidad, edición de e-books o páginas web o a la producción de una imagen corporativa de una empresa destinada a Internet. (García, 2017)

Maquetación: Es un tema que tiene relación con los principios del diseño: composición, color y conceptos tipográficos mezclados de manera armónica. Compositivamente hablando, la referencia directa del concepto Maquetación está ligado a las proporciones de los elementos de la página, el orden que se le da a los pesos visuales, la jerarquía con la que se ubican los elementos primero, o después, adelante o atrás, arriba o abajo, full color, blanco y negro, claro, oscuro o resaltado, etc. El diseñador moderno (maquetador) debe tener entrenamiento y formación en los principios de diseño y no dejar el trabajo de diagramación al mero simple gusto. El ejercicio de comprender los diferentes aspectos comunicacionales que implica el ordenar en la página los elementos informativos, requiere de conocimientos y experticia profesional para poder transmitir de manera más eficiente el mensaje. (Ghinaglia, 2007).

PDF: Es el acrónimo de Portable Document Format (una frase que se traduce al español como Formato de Documento Portátil). El término, que no está incluido en el diccionario de la Real Academia Española (RAE) pero es muy utilizado en el ámbito de la informática, identifica a una modalidad que surgió para el almacenamiento de archivos digitales. El PDF se consagró gracias a la posibilidad que brinda de imprimir exactamente lo que se ve en la pantalla, sin tener que preocuparse por los márgenes o la visualización de las imágenes, como ocurre con otros formatos. (Gardey, 2009)

Pre-producción: Se llama preproducción a la etapa comprendida desde la concepción de la idea hasta el primer día de grabación o emisión al aire. Con una buena preproducción el equipo de trabajo tendrá mayores posibilidades de evitar errores, sorpresas u olvidos, minimizando así el impacto de imprevistos, retrasos y dificultades que pudieran encontrarse durante la realización. Normalmente, sus primeras actividades comienzan semana y a veces hasta meses antes de que se grabe o realice la primera edición o publicación. (Homela, 2011)

Producción: Es la puesta en práctica de todas las ideas pensadas en la fase de preproducción. Una mala planificación supondría un gasto importante de tiempo y capital. Es la comprobación de lo establecido en la preproducción y a la vez permite incorporar ciertos elementos que pudieran ser importantes. (Jaunarena, 2007).

Postproducción: Consiste en la selección del material realizado. De esta forma se eligen la toma que servirán para la edición y montaje de la obra. La producción se encarga en esta última fase de la obtención del producto final, es decir, el máster de grabación a partir del que se

procederá al proceso de copia. Para ello debe asegurarse de que se respeten los plazos de postproducción de la imagen, así como controlar el alquiler de las salas de edición y sonorización, supervisar el trabajo de doblaje y el grafismo electrónico. (Productores de piezas de comunicación, 2012).

Herramientas Digitales: Actualmente, la cultura de desarrollo profesional propone el diseño y creación de espacios compartidos donde las distancias se difuminen y las relaciones se acentúen, todo ello propiciado por la creación de metodologías que favorezcan situaciones de aprendizajes colaborativos (Johnson y Johnson, 2009).

Se definen las herramientas digitales como todos los softwares y programas que nos facilitan la vida cotidiana y nos permiten estar en contacto con otros. Las herramientas digitales como medios de comunicación que trascienden las barreras del tiempo y del espacio al permitir que nos pongamos en contacto con cualquier persona alrededor del mundo en cualquier horario, como plataformas educativas al facilitar la búsqueda de información para los estudiantes y permitir la innovación en el campo del aprendizaje al incluir la tecnología dentro de las tareas diarias. (iiemd.com, 2009).

Portal Web: El término portal tiene como significado “puerta grande”, es el punto de partida de un usuario que desea entrar y realizar búsqueda en Web. Los portales generalmente brindan una serie de servicios integrales como son: buscadores, foros, aplicaciones, servicios electrónicos, documentos, etc. y están dirigidos a las necesidades de un grupo de personas. Los portales Web poseen varios objetivos entre los que se encuentran pretender la fidelización de los

usuarios, conseguir que estos no sean usados de forma eventual, sino de manera seguida, con el fin de encontrar en ellos información interesante, establecer un vínculo personal entre el usuario y el portal y convertirse en la página de inicio del navegador del usuario. (Figuerola, 2014)

Yumpu: Es un servicio web que nos permite editar digitalmente cualquier documento en PDF, para luego convertirlo en una revista digital. Este servicio nos da la posibilidad de armar y editar una revista digital en cuestión de minutos, ya que es muy sencillo su funcionamiento una vez hayamos subido nuestro archivo PDF. (Martinez, 2008).

2.2 Enfoque Legal

Congreso de la República

LEY 23 DE 1982 “Sobre derechos de autor”

CAPÍTULO I

Artículo 1: Los autores de obras literarias, científicas y artísticas gozarán de protección para sus obras en la forma prescrita por la presente ley y, en cuanto fuere compatible con ella, por el derecho común. También protege esta ley a los intérpretes o ejecutantes, a los productores de fonogramas y a los organismos de radiodifusión, en sus derechos conexos a los del autor.

Artículo 2: Los derechos de autor recaen sobre las obras científicas, literarias y artísticas las cuales se comprenden todas las creaciones del espíritu en el campo científico, literario y artístico, cualquiera que sea el modo o forma de expresión y cualquiera que sea su destinación, tales como: los libros, folletos y otros escritos; las conferencias, alocuciones, sermones y otras

obras de la misma naturaleza; las obras dramáticas o dramático musicales; las obras coreográficas y las pantomimas; las composiciones musicales con letra o sin ella; las obras cinematográficas, a las cuales se asimilan las obras expresadas por procedimiento análogo a la cinematografía, inclusive los video gramas; las obras de dibujo, pintura, arquitectura, escultura, grabado, litografía; las obras fotográficas a las cuales se asimilan las expresadas por procedimiento análogo a la fotografía; las obras de arte aplicadas; las ilustraciones, mapas, planos, croquis y obras plásticas relativas a la geografía, a la topografía, a la arquitectura o a las ciencias, y, en fin, toda producción del dominio científico, literario o artístico que pueda reproducirse, o definirse por cualquier forma de impresión o de reproducción, por fonografía, radiotelefonía o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Congreso de Colombia Ley 1341 DE 2009

TITULO I

CAPÍTULO I

Artículo 3°. Sociedad de la información y del conocimiento. El Estado reconoce que el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el despliegue y uso eficiente de la infraestructura, el desarrollo de contenidos y aplicaciones, la protección a los usuarios, la formación de talento humano en estas tecnologías y su carácter transversal, son pilares para la consolidación de las sociedades de la información y del conocimiento.

LEY 1341 DE 2009

Artículo 3.- Sociedad de la Información y del Conocimiento. El Estado reconoce que el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el despliegue y uso

eficiente de la infraestructura, el desarrollo de contenidos y aplicaciones, la protección a los usuarios, la formación de talento humano en estas tecnologías y su carácter transversal, son pilares para la consolidación de las sociedades de la información y del conocimiento.

Congreso de la Republica LEY 1712 DE 2014

TITULO I

Artículo 1°. Objetivo. El objetivo de la presente ley es regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.

Artículo 2°. Principio de máxima publicidad para titular universal. Toda información en posesión, bajo control o custodia de un sujeto obligado es pública y no podrá ser reservada o limitada sino por disposición constitucional o legal, de conformidad con la presente ley.

Principio de transparencia. Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

Principio de buena fe. En virtud del cual todo sujeto obligado, al cumplir con las obligaciones derivadas del derecho de acceso a la información pública, lo hará con motivación honesta, leal y desprovista de cualquier intención dolosa o culposa.

Principio de facilitación. En virtud de este principio los sujetos obligados deberán facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, excluyendo exigencias o requisitos que puedan obstruirlo o impedirlo.

Principio de no discriminación. De acuerdo al cual los sujetos obligados deberán entregar información a todas las personas que lo soliciten, en igualdad de condiciones, sin hacer distinciones arbitrarias y sin exigir expresión de causa o motivación para la solicitud.

Principio de gratuidad. Según este principio el acceso a la información pública es gratuito y no se podrá cobrar valores adicionales al costo de reproducción de la información.

Principio de celeridad. Con este principio se busca la agilidad en el trámite y la gestión administrativa. Comporta la indispensable agilidad en el cumplimiento de las tareas a cargo de entidades y servidores públicos.

Principio de eficacia. El principio impone el logro de resultados mínimos en relación con las responsabilidades confiadas a los organismos estatales, con miras a la efectividad de los derechos colectivos e individuales.

Principio de la calidad de la información. Toda la información de interés público que sea producida, gestionada y difundida por el sujeto obligado, deberá ser oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable, procesable y estar disponible en formatos accesibles para los solicitantes e interesados en ella, teniendo en cuenta los procedimientos de gestión documental de la respectiva entidad.

Principio de la divulgación proactiva de la información. El derecho de acceso a la información no radica únicamente en la obligación de dar respuesta a las peticiones de la sociedad, sino también en el deber de los sujetos obligados de promover y generar una cultura de transparencia, lo que conlleva la obligación de publicar y divulgar documentos y archivos que plasman la actividad estatal y de interés público, de forma rutinaria y proactiva, actualizada, accesible y comprensible, atendiendo a límites razonables del talento humano y recursos físicos y financieros.

Principio de responsabilidad en el uso de la información. En virtud de este, cualquier persona que haga uso de la información que proporcionen los sujetos obligados, lo hará atendiendo a la misma.

Capítulo 3. Informe de Cumplimiento de Trabajo

3.1 Presentación de Resultados

Realizar la Preproducción de la Revista impresa y digital del Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña.

Actividad 1a. Observaciones de revistas impresas y digitales de instituciones hospitalarias.

Luego de observar y analizar durante varios días, revistas digitales e impresas, llego a la conclusión que son utilizadas como medio de experimentación visual, gracias a los diseños y estructuras para este medio de comunicación.

Por ello, el Hospital Emiro Quintero Cañizares resalta los medios de comunicación que se caracteriza por su impacto social.

Actividad 1b. Revisión bibliografica de revistas impresas y digitales.

El Hopsital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña, esta a la vanguardia en las nuevas tecnologías de la comunicación, es por ello que se hace necesario tener en cuenta las partes bibliograficas en los articulos de una revista.

Actividad 1c. Montaje del link para la página web.

Se estudió la posibilidad de utilizar otros medios digitales. El servicio web Yumpu, nos permito, editar y digitalizar cualquier documento en PDF, para luego convertirlo en una revista digital, dando la posibilidad de armar y editar una revista en cuestión de minutos contando con diversidad temática.

Para acceder a este portal web debe llenar sitios requisitos para su publicación, , se inició con una versión gratuita teniendo como resultado link para su publicación.

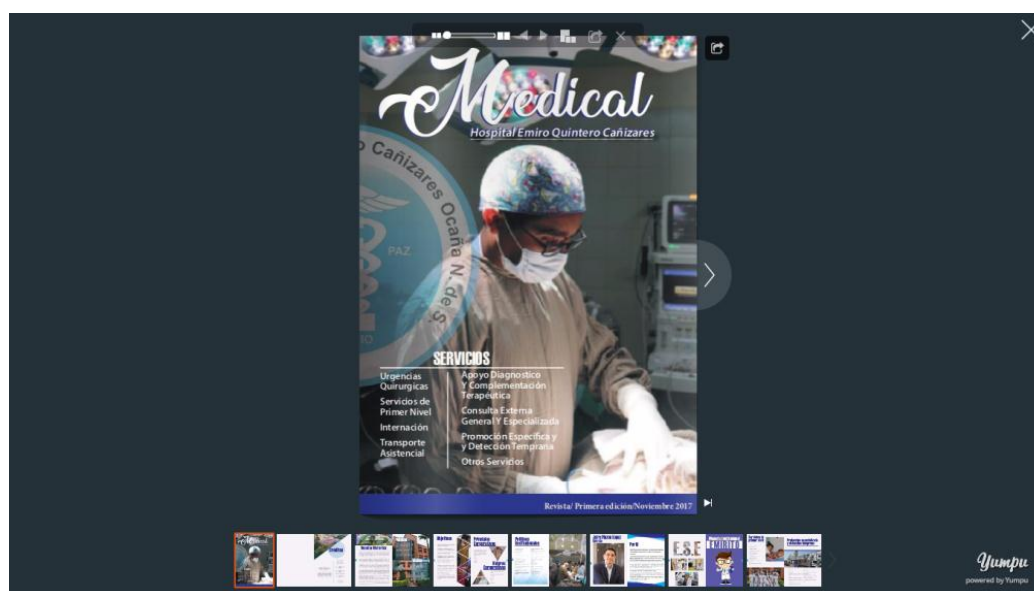


Figura 2 Proyección de la revista en la pág. Yumpu

Visualizador de la revista en Yumpu. <https://www.yumpu.com/es/document/view/59599256/revista-hospital-lista>
Fuente: Autor del proyecto.

Actividad 1d. Definir los estilos de la revista del HEQC.

La definición de cada uno de los estilos de la revista fueron varios los aportes por parte del personal de Comunicaciones de la E.S.E, dado que en la oficina de prensa no manejaban la

versión de InDesign, al trabajar con nuevo equipo, fueron varios los retos a la hora de definir estilos propios. Esta primera edición se trabajó durante varias semanas.

En el mundo de la nueva información, buena parte radica básicamente en una revista con una sólida propuesta visual, puede hacer la diferencia en el nuevo futuro. Es por ello que HEQC busca la innovación y estrategias comunicativas para comunidad Ocaña y Sur del Cesar.

Producir la revista impresa y digital del Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña.

Actividad 2a. Creación del diseño y colores de la revista.

Diseño es un acto intuitivo o también llamarse creatividad o innovación del futuro. Se hace la necesidad de trabajar con los colores institucionales y diseños de acuerdo con la información necesaria de cada página, manejándose estilos diversos y frescos, manteniendo la coherencia del diseño.

Colores Institucionales

Se facilitan los códigos de los colores Institucionales, para lograr el tono original del logotipo.

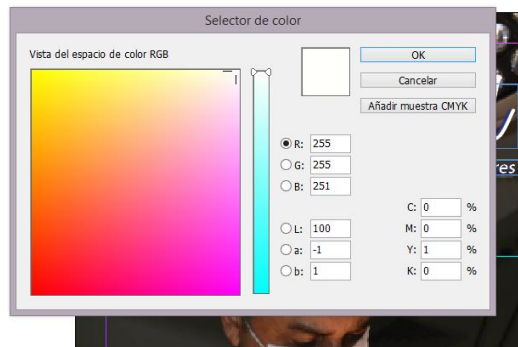
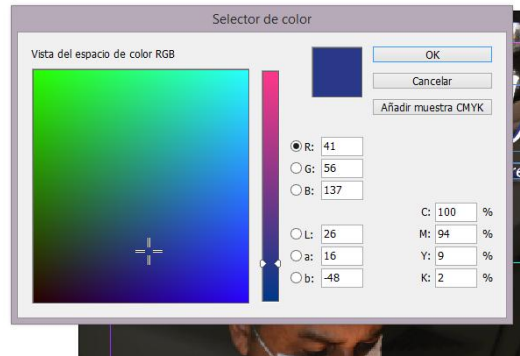


Figura 3 Códigos de los colores

Códigos Colores en RGB

Actividad 2b. Diagramación de la revista.

A la hora de trabajar con la diagramación fue algo sencillo de manejar ya que el programa utilizado InDesign, es una plataforma de fácil utilización a la hora de diseñar una revista, libros o cartillas institucionales, con herramientas profesionales de maquetación composición de texto y tipografía elegante.

Consiste en trabajar y equilibrar elementos a través de las páginas, textos e imágenes, encontrando armonía en sus partes.

Actividad 2c. Creación de los contenidos y toma de fotografías.

Teniendo en cuenta los aspectos en el diseño de cada página de la revista, se procede a implementar los contenidos de la primera edición y la toma de cada fotografía. Otros aspectos que se tuvieron en cuenta a la hora de ingresar información a la revista eran los criterios del jefe de prensa del HEQC, teniendo como punto final información necesaria de la institución en esta primera edición.

Con una duración de dos semanas en la toma de fotografías y recopilación de la información suministrada.

Actividad 2d. Correcciones de los contenidos.

Durante los cuatro meses de la duración de la pasantía, varios fueron las modificaciones que se le realizaron a la revista Medical, la principal eran las contaste modificaciones que se le realizaron a la portada y logo.

Lo que se buscaba era la representación humana de la HEQC, los puntos a tomar fueron los siguientes, ejemplos: Medical, Hospital Emiro Quintero Cañizares y Más Humano.

Cuando se define su estilo y diagramación, inicia un nuevo reto para la oficina de prensa su impresión, con duración de un mes para su resultado.

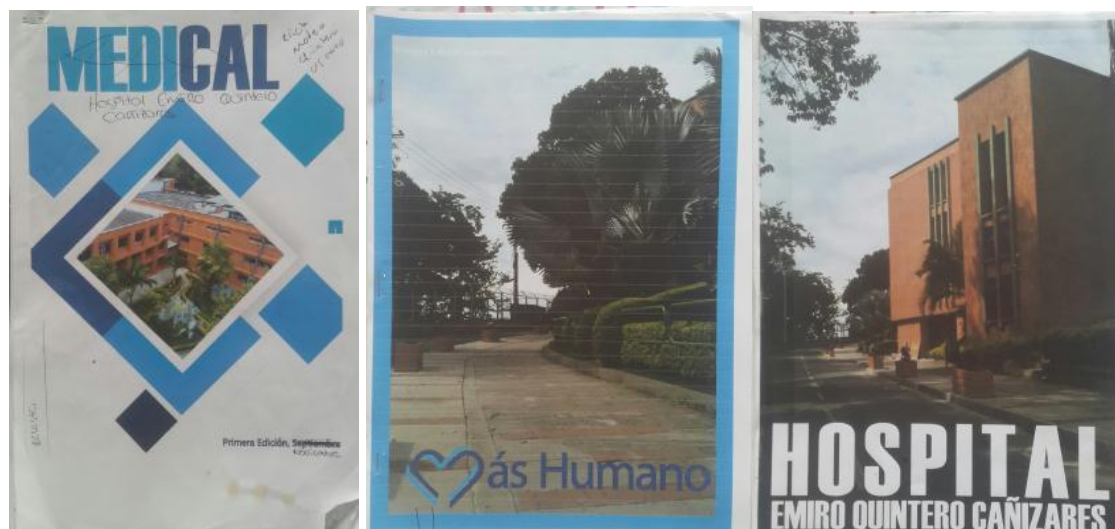


Figura 4 Imágenes de las Correcciones

Postproducir la revista impresa y digital del Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña.

Actividad 3 a. Montaje de la revista en la página y su respectiva impresión.

El Hospital Emiro Quintero Cañizares cuenta con un sitio web propio donde en ella se ingresa información netamente institucional, cabe resaltar que los sitios web generalmente brindan una serie de servicios integrales en busca de documentos electrónicos.

La revista impresa no tendrá ningún costo, será de carácter público. Al momento de imprimir la revista o al momento de hacerla física el tipo de papel aconsejado, es el papel mate, dado que es una opción recomendada, aportando a la revista seriedad, elegancia y calidad, dado que es papel adecuado para largos textos.

Impresa. CMYK

Digital. RGB

Visualización del diseño de los portales web de la revista.



Figura 5 Portal web de la revista

<http://heqc.gov.co/es/novedades/boletines-y-publicaciones/2559-revista-institucional-medical-hospital-emiro-quintero-ca>

3.1.1 Logotipo. El logotipo Medical, está compuesto por texto, su diseño es de carácter delgado, legible y de fácil de visualización. El logo consiste en una silueta sencilla de fácil aplicación, su nombre Medical fluye luego de derivar puntos clave de la institución, es por ello que su nombre nos deja en claro el término alusivo al médico, así mismo su oficio y desempeño, para finalizar con la forma de la palabra Medical, se complementó con el slogan y nombre así de la institución Hospital Emiro Quintero Cañizares.



Figura 6. Logo de la Revista Medical

Nota: Representación gráfica del logo de la revista.

Fuente: Pasante (2017)

El logo deberá ser reproducido sobre un fondo azul o negro, para así garantizar un óptimo contraste visual, así se evita la pérdida de identificación. Se podrá usar las marcas cromáticas o monocromáticas según sea el caso.



Marca cromáticas

● Reproducción positiva

● Reproducción negativa



Marca monocromática

- Reproducción positiva
- Reproducción negativa

Planimetría del logo. Los logotipos juegan un rol muy importante en una revista, lo que se busca con ello es que cada individuo se identifique y se conecte con la marca.

Tamaños. El logo puede ser agrandado en su gran mayoría, lo que no se debe hacer es ejemplo, estirar o jalar, solamente se toma de una esquina y se amplía al punto necesario, para trabajar en cualquier material, valla publicitaria, hoja de Word, pancartas etc. Lo máximo que se puede disminuir es 20x9.

Aplicación del color. El logotipo se realizó en los colores azul y blanco, y el slogan de igual manera se maneja los mismos colores. El color Azul es fresco, tranquilizante y se le asocia con la mente, por esas características es que la institución representa la esperanza y de sentirnos tranquilos.

El blanco es el más puro de toda la gama de colores, ya que este color refleja y aporta a la paz, la pureza y confort, aliviando sensaciones molestias, las instituciones que usan el blanco

transmiten una imagen de bondad, pureza e inocencia ya que este color simboliza humildad y amor.

Color negro, es el más fuerte, es comúnmente asociado al poder, elegancia y formalidad. El color negro es usado frecuentemente en diseños vanguardistas y diseños muy elegantes.

Basándonos en la teoría del color, se aplicaron estos colores al logo de la revista, ya que son los colores que representan a la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares y que a lo largo de los años ha representado a la Institución y razón social.

3.1.2 Tipografías.

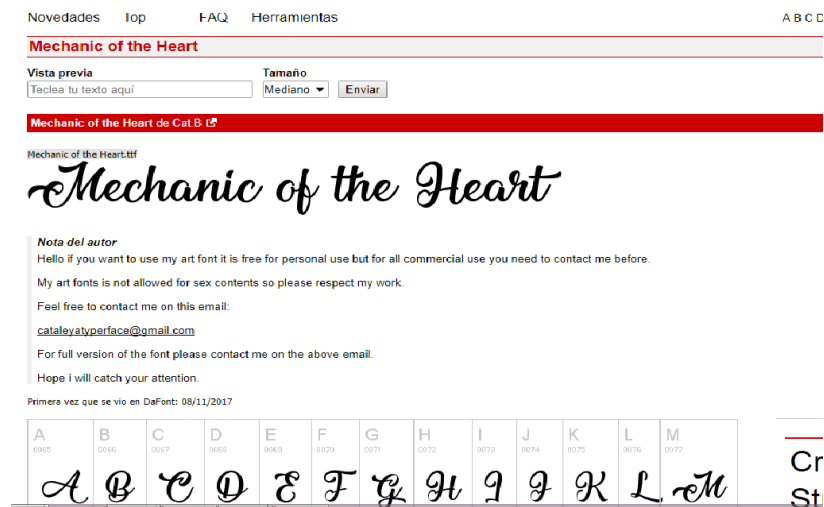


Figura 7 Tipografía Mechanic of the Heart

Mechanic of the Heart: Es una tipografía comercial, para texto de revistas Institucionales.



Figura 8 Tipografía Mechanic of the Heart

Es una tipografía elegante y seria

Actividades Durante la Pasantía

En los cuatro meses de la duración de la pasantía fueron varios los aportes y trabajos realizados en la Institución.

Actividades. Toma de fotografías, notas periodísticas, redacción de noticias institucionales, notas radiales, guion de TV, campañas publicitarias, acompañamiento periodístico a los municipios y veredas del Norte de Santander e impresión del carnet institucional.

Actividades Durante la Pasantía



Figura 9 Video de las Actividades Realizadas Durante la Pasantía

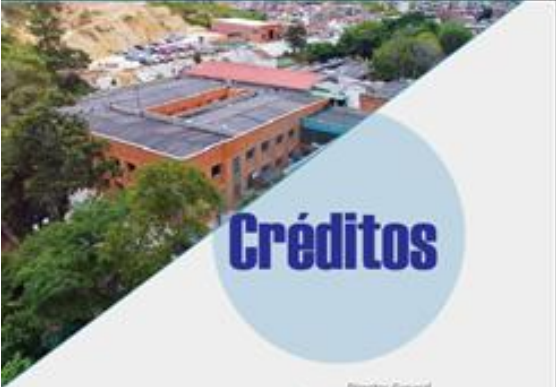
Fuente: Autor de la pasantía

3.2 Muestra del diseño de la revista Institucional.



Figura 10 Portada Revista Medical

Fuente: Autor de la pasantía

 <h2 style="text-align: center;">Créditos</h2> <p>Editorial La revista cuenta con los formatos de tratamiento de la presentación de los artículos y derechos de autor.</p> <p>Ante la primera edición de la Revista Institucional del Hospital Emiro Quintero Calzadón, se contó con el apoyo de la estudiante de Comunicación Social Skarlyn Flores Ortiz de la Universidad Francisco de Paula Santander, quien en su trabajo de grado implementó una revista institucional en el que se desea a renovar las voces más importantes de la E.S.E.</p> <p style="text-align: center;">Director General Jairo Pinzón López</p> <p style="text-align: center;">Coordinación editorial Oficina de Prensa y Comunicaciones</p> <p style="text-align: center;">Editor Skarlyn Tatiana Flores Ortiz Pauante</p> <p style="text-align: center;">Redacción Skarlyn Tatiana Flores Ortiz Pauante</p> <p style="text-align: center;">Diseño y Diagramación Mabelín Yalaine Márquez Vila Practicante Skarlyn Tatiana Flores Ortiz Pauante</p> <p style="text-align: center;">Fotografía Oficina de prensa y comunicaciones</p> <p style="text-align: center;">Año 2017</p>	<h2 style="text-align: center;">Índice</h2> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;">Reseña histórica</td> <td style="text-align: right;">76</td> </tr> <tr> <td>Misión</td> <td style="text-align: right;">4</td> </tr> <tr> <td>Visión</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Objetivos</td> <td style="text-align: right;">6</td> </tr> <tr> <td>Principios corporativos</td> <td style="text-align: right;">7</td> </tr> <tr> <td>Valores corporativos</td> <td style="text-align: right;">7</td> </tr> <tr> <td>Políticas institucionales</td> <td style="text-align: right;">8</td> </tr> <tr> <td>Perfil Gerente Jairo Pinzón</td> <td style="text-align: right;">11</td> </tr> <tr> <td>Mascota institucional</td> <td style="text-align: right;">13</td> </tr> <tr> <td>Servicios de primer nivel</td> <td style="text-align: right;">14</td> </tr> <tr> <td>Protección especializada y detección temprana</td> <td style="text-align: right;">15</td> </tr> <tr> <td>Consulta externa especializada</td> <td style="text-align: right;">16</td> </tr> <tr> <td>Apoyo y diagnóstico y complementación terapéutica</td> <td style="text-align: right;">16</td> </tr> <tr> <td>Quirófanos</td> <td style="text-align: right;">17</td> </tr> <tr> <td>Intensidad</td> <td style="text-align: right;">17</td> </tr> <tr> <td>Puestos de salud local</td> <td style="text-align: right;">19</td> </tr> <tr> <td>Puestos de salud atención rural</td> <td style="text-align: right;">21</td> </tr> <tr> <td>Centros de salud municipales</td> <td style="text-align: right;">23</td> </tr> <tr> <td>Ante de odontología</td> <td style="text-align: right;">24</td> </tr> <tr> <td>Laboratorio clínico</td> <td style="text-align: right;">25</td> </tr> <tr> <td>Departamento de rayos X</td> <td style="text-align: right;">26</td> </tr> <tr> <td>Rehabilitación</td> <td style="text-align: right;">26</td> </tr> <tr> <td>Área de promoción y prevención</td> <td style="text-align: right;">27</td> </tr> <tr> <td>Urgencias</td> <td style="text-align: right;">28</td> </tr> <tr> <td>Banco de sangre y transfusión</td> <td style="text-align: right;">30</td> </tr> <tr> <td>Departamento de gastroenterología</td> <td style="text-align: right;">31</td> </tr> <tr> <td>Unidad de cuidados intensivos UCI</td> <td style="text-align: right;">32</td> </tr> <tr> <td>Hospitales</td> <td style="text-align: right;">33</td> </tr> </table>	Reseña histórica	76	Misión	4	Visión	5	Objetivos	6	Principios corporativos	7	Valores corporativos	7	Políticas institucionales	8	Perfil Gerente Jairo Pinzón	11	Mascota institucional	13	Servicios de primer nivel	14	Protección especializada y detección temprana	15	Consulta externa especializada	16	Apoyo y diagnóstico y complementación terapéutica	16	Quirófanos	17	Intensidad	17	Puestos de salud local	19	Puestos de salud atención rural	21	Centros de salud municipales	23	Ante de odontología	24	Laboratorio clínico	25	Departamento de rayos X	26	Rehabilitación	26	Área de promoción y prevención	27	Urgencias	28	Banco de sangre y transfusión	30	Departamento de gastroenterología	31	Unidad de cuidados intensivos UCI	32	Hospitales	33
Reseña histórica	76																																																								
Misión	4																																																								
Visión	5																																																								
Objetivos	6																																																								
Principios corporativos	7																																																								
Valores corporativos	7																																																								
Políticas institucionales	8																																																								
Perfil Gerente Jairo Pinzón	11																																																								
Mascota institucional	13																																																								
Servicios de primer nivel	14																																																								
Protección especializada y detección temprana	15																																																								
Consulta externa especializada	16																																																								
Apoyo y diagnóstico y complementación terapéutica	16																																																								
Quirófanos	17																																																								
Intensidad	17																																																								
Puestos de salud local	19																																																								
Puestos de salud atención rural	21																																																								
Centros de salud municipales	23																																																								
Ante de odontología	24																																																								
Laboratorio clínico	25																																																								
Departamento de rayos X	26																																																								
Rehabilitación	26																																																								
Área de promoción y prevención	27																																																								
Urgencias	28																																																								
Banco de sangre y transfusión	30																																																								
Departamento de gastroenterología	31																																																								
Unidad de cuidados intensivos UCI	32																																																								
Hospitales	33																																																								



Reseña Histórica

En 1622 en la ciudad de Pamplona, los hermanos de San Juan de Dios, sientan la necesidad de fundar un Hospital en Ocaña, es así que desde la Ciudad Mitada de Colombia en el año 1645, se trasladan seis (6) religiosos para constituir un hospital manicomio, que además prestaba los servicios en Medicina General en la provincia de Ocaña.

Dicho centro hospitalario, funcionó poco tiempo en una casa ubicada en el Barrio San Agustín, cerca al convento de la capilla de San Sebastián; este Hospital se terminó debido a las guerras de la época y a la expulsión de los religiosos de la Nueva Granada.

A mediados del siglo XVIII, se fundó una clínica que funcionó en la casa de la Colón, lugar donde estaba la panadería inoperante, propiedad del convento presbitero padre Ilcorta.

En el año 1888, Ocaña es atacada por la fiebre amarilla, dejando la Ciudad reducida a menos de su tercera parte; ante esta epidemia desolación y ausencia de una Institución Hospitalaria, la Diócesis de Santa Marta autoriza al Presbítero Rafael Calzadón de la Parroquia Santa Ana de Ocaña, para la creación del Hospital de Caridad, el que fue emanado mediante el Decreto Eclesiástico Número 203 de 1890, procedente de la Diócesis de Santa Marta y con escritura pública No. 445 del 25 de Julio de 1890, el cual inicia la prestación de los servicios el 17 de Febrero de 1891 en el sitio denominado "El Llano de Chávez".

Bajo la resolución Número 06 del 16 de

Marzo de 1917, el Consejo Municipal de Ocaña, cambia su nombre por el del Hospital civil de Ocaña y faculta al director del mismo, convirtiéndolo personería jurídica a través de la resolución ejecutiva Número 90 del 18 de Septiembre de 1939.

Desde diciembre de 1955, ofrece sus servicios en el terreno donde actualmente funciona, adoptando el nombre de Hospital Emiro Quintero Calzadón, por Resolución número 23 de 1960, que gracias al Doctor Emiro Quintero Calzadón, en su condición de Secretario General de Salud se hizo posible su construcción y dotación.

El Acuerdo del Consejo Municipal No.27 de 1938, establece los estatutos que posteriormente fueron reformados por la Resolución No.001 de 1960, emanada de la Junta Directiva y que define claramente su finalidad. Su nivel de atención se determinó en 1960, cuando Norte de Santander fue tomado como uno de los Departamentos de prueba en la implementación de la regionalización, según el plan Piloto estructurado por el Ministerio de salud, OPS, UNICEF, con el fin de descentralizar las cuatro especialidades básicas como lo es Cirugía, Medicina Interna, Pediatría y Gineco-Obstetricia.

En el año de 1990, se inician los trabajos de remodelación, culminándose a finales de 1995, en esta misma fecha se le da vida jurídica como una Empresa Social del Estado, según ordenanza 060 del 29 de Diciembre de 1995, emanada por la honorable Asamblea del Norte de Santander.



Misión

Investiga Empresa Social del Estado que presta servicios de salud, mediante el alta complejidad en la Provincia de Ocaña, con altos estándares de calidad y mejora continua a los usuarios del sistema general de seguridad social en salud, empujando prácticas y redes integradas, basadas en la participación social, el desarrollo del talento humano, la innovación, desarrollo de servicios e investigación, con tecnología apropiada y en pro de la sostenibilidad financiera, respetando la dignidad del individuo, con énfasis en mejorar el enfoque de género, enfoque de derechos, logrando satisfacer las necesidades en salud.

Visión

Para el año 2022 se reconocida en el Hospital Emiro Quintero Calzadón institución líder en salud, en la prestación de servicios médicos en la atención especializada, promoviendo la gestión de compromiso a través de la atención humanizada para mejorar la salud de la comunidad enfocada a la gobernanza interna y externa.

Objetivos

• Contribuir al desarrollo social de la región mejorando la calidad de vida, y reduciendo la morbilidad, la mortalidad, la incapacidad y la angustia evitables en la población usuaria, en la medida en que esto esté a su alcance.

• Producir servicios de salud eficientes y efectivos, que cumplan con las normas de calidad establecidas de acuerdo con las reglamentaciones que se aplica para tal propósito.

• Garantizar, mediante un manejo Gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la empresa.

• Ofrecer a las Empresas Promotoras de salud y demás personas naturales o jurídicas que lo demandan, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.

• Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.

• Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.

• Prestar servicios de salud que satisfagan de manera óptima las necesidades y expectativas de la población en relación con la promoción, el fomento y la conservación de la salud y la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.

• Satisfacer las necesidades esenciales y secundarias de salud de la población usuaria a través de acciones gerenciales, organizativas, técnico-científicas y técnico-administrativas.

• La estructura y capacidad operativa de la Empresa mediante la aplicación de principios y técnicas gerenciales que aseguren su supervivencia, crecimiento, calidad de sus recursos, capacidad de competir en el mercado y rentabilidad social y financiera.



Principios Corporativos

Los principios corporativos de la Empresa Social del Estado Hospital Emiro Quintero Cañizares están definidos como reglas o normas generales que rigen el pensamiento o la conducta, orienta la acción y no son negociables.

- Respeto
- Solidaridad
- Equidad
- Honestidad
- Lealtad



Valores Corporativos

Establecer una nueva cultura donde se estimule el sentido de pertenencia en la institución. La E.S.E. con la sigla CREA pretende instruir los valores que a continuación se relacionan:

- Confabilidad
- Respeto
- Excelencia
- Atención Humanizada



Políticas Institucionales

1. Política Confidencialidad
2. Política Humanización
3. Prestación de Servicios
4. Política Calidad
5. Políticas de Entrenamiento, Capacitación y Formación
6. Políticas Financiera
7. Política Seguridad del Paciente
8. Política de Honorarios de Atención
9. Política de Investigación
10. Política de uso de Acreditación de la Gestión de Medicamentos
11. Política de Protección de los Colaboradores Frente a Comportamiento Agresivos y Abusivos de los Clientes
12. Política Institucional de Promoción y Prevención
13. Política para la Puerta en Funcionamiento, Monitorización y Control y Renovación de la Tecnología
14. Política General de uso de Equipos Biomédicos
15. Política General de Reposición Compra de Equipos Biomédicos
16. Política del buen uso de Hardware
17. Política Editorial
18. Política Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
19. Política de Cuentas de Usuario y Contraseña
20. Política Análisis
21. Política Ambiente
22. Política Limpieza
23. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
24. Política de Alcohol y Tabaquismo y Sustancias Psicoactivas
25. Política de seguridad Vial
26. Política del Otro Papel



Jairo Pinzón López

Gerente



PÉRFIL

Abogado de profesión y especialista en derecho y contratación estatal de la Universidad Libre de Colombia seccional Cúcuta, además, es Tecnólogo en obras Civiles, de la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña- Norte de Santander.

Otros estudios:

- Seminario de manejo de presupuesto PAC, tesorería, fortalecimiento fiscal, evaluaciones financieras, sistema de información integral, nueva capacidad de endeudamiento ley 358 de 1997 y jurisdicción coactiva.
- XIV congreso nacional de administración de fondos y bienes en el sector público.
- Seminario de finanzas municipales en el marco del programa de desarrollo institucional.

Su experiencia laboral, se ha desempeñado en el sector público, iniciando como jefe de control interno, secretario de hacienda pública y alcalde durante el periodo de 7 años de la alcaldía del municipio de San Calisto, así mismo, ha laborado como auditor fiscal y docente de la escuela rural de la vereda Balsamina.

Actualmente, es el Gerente del Hospital Emiro Quintero Cañizares, tomando posesión el 24 de junio del 2016, periodo que comprenderá hasta el año 2021.

Jairo Pinzón López, se caracteriza por ser un hombre una con visión humanista, alto sentido de responsabilidad, mediador y conciliador, leal, orgulloso de sus principios la ética y la formación profesional.

Capacitado para servir en el desarrollo de alternativas para la solución de conflictos, en búsqueda siempre de lo correcto y lo legal e igualmente preparado para afrontar los retos que la profesión y el servicio le depara.

E.S.E



Mascota Institucional

EMIRITO



Servicios de primer nivel

Servicios de Primer Nivel

- Medicina General
- Consulta Pediátrica
- Enfermería
- Medicina Física y Rehabilitación
- Nutrición y Dietética
- Odontología General
- Psicología
- Terapia Ocupacional
- Terapia Respiratoria
- Fisioterapia
- Fonoaudiología y/o Terapia del Lenguaje
- Atención Domiciliar de Paciente Crónico Sin Ventilador



Protección especializada y detección temprana



- Protección Específica – Atención del Parto
- Protección Específica – Atención del recién nacido
- Detección Temprana – Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo (menor a 10 años)
- Detección Temprana – Alteraciones del Desarrollo del Joven (de 10 a 29 años)
- Detección Temprana - Alteraciones del Embarazo
- Detección Temprana - Alteraciones en el Adulto Mayor (mayor a 45 años)
- Detección Temprana – Cáncer de Cuello Uterino
- Detección Temprana – Cáncer Seno
- Detección Temprana – Alteraciones de la Agudeza Visual
- Protección Específica – Vacunación
- Protección Específica – Atención Preventiva en la Salud Bucal
- Protección Específica – Atención en Planificación Familiar Hombres y Mujeres



Consulta Externa Especializada

- Pediatria
- Anestesiología
- Cardiología
- Cirugía General
- Dermatología
- Endocrinología
- Gastroenterología
- Genética
- Ginecobstetricia
- Medicina Interna
- Neftrología
- Oftalmología
- Ortopedia y/o Traumatología
- Otorrinolaringología
- Psiquiatría
- Urología
- Cirugía Vascular
- Neuroradiología
- Oncología Clínica
- Ginecología Oncológica
- Hemodinámica
- Maxilofacial



Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica



- Diagnóstico Cardiovascular
- Endoscopia Digestiva
- Laboratorio Clínico
- Radiología en Imágenes Diagnósticas
- Toma de Muestras de Laboratorio Clínico
- Transfusión Sanguínea
- Servicios Farmacéuticos
- Laboratorio Citologías
- Servicio Uterinas
- Ultrasonidos
- Toma e Interpretación de Radiografías Odontológicas
- Transporte Asistencial Básico
- Transporte Asistencial Medicalizado
- Procesos Esterilización

Quirúrgicas

- Cirugía General
- Cirugía Ginecológica
- Cirugía Maxilofacial
- Cirugía Ortopédica
- Cirugía Oftalmológica
- Cirugía Otorrinolaringología
- Cirugía Vascular y Angiológica
- Cirugía Urológica
- Cirugía Oncológica
- Cirugía Neurológica
- Trasplante de Tejido Dextramuscular
- Cirugía Dermatológica



Internación

- Hospitalización Adulto
- Hospitalización Pediatría
- Gineco-obstetricia
- Psiquiatría o Unidad de Salud Mental



Puestos de salud Atención Rurales

Puesto de salud Buenavista



Puesto de salud Pueblo Nuevo



Puesto de salud Otare



Puesto de salud Aguas Claras



- Enfermería
- Medicina General
- Odontología General
- Toma de Muestras de Laboratorio Clínico
- Detección Temprana - Cáncer de Cuello Uterino
- Detección Temprana - Alteraciones del Embarazo
- Detección Temprana - Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo (menor a 10 años)
- Detección Temprana - Alteraciones del

- Desarrollo del joven (de 10 a 29 años)
- Detección Temprana - Alteraciones en el Adulto (mayor a 45 años)
- Detección Temprana - Alteraciones de la Agudeza Visual
- Protección Específica - Vacunación
- Protección Específica - Atención Preventiva en Salud Bucal
- Protección Específica - Atención en Planificación familiar hombres y Mujeres

(Servicios de Primer Nivel Habilitados)

Puestos de salud

Puesto de salud Cristo Rey



Puesto de salud Torcoroma



Puesto de salud Promesa de Dios



Puesto de salud Ciudadela Norte



- Enfermería
- Medicina General
- Odontología General
- Toma de Muestras de Laboratorio Clínico
- Toma e Interpretación de Radiografías
- Odontología
- Detección Temprana - Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo (menor a 10 años)
- Detección Temprana - Alteraciones del Desarrollo del joven (de 10 a 29 años)
- Detección Temprana - Alteraciones del Embarazo
- Detección Temprana - Alteraciones en el Adulto

- Detección Temprana - Cáncer de Cuello Uterino
- Detección Temprana - Alteraciones de la Agudeza Visual
- Protección Específica - Vacunación
- Protección Específica - Atención Preventiva en Salud Bucal
- Protección Específica - Atención en Planificación Familiar Hombres y Mujeres

(Servicios de Primer Nivel Habilitados)

Centros de salud municipales

Centro de salud Hacari



Centro de salud Teorama



Centro de salud San Calixto



<ul style="list-style-type: none"> -Enfermería -Medicina General -Odontología General -Servicios de Urgencias -Eisaporte Asistencial Básico -Laboratorio Clínico -Toma de Muestras de Laboratorio Clínico -Toma e Interpretación Radiografías Odontologías -Protección Específica – Atención de Parto -Protección Específica – Atención al Recién Nacido -Detección Temprana – Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo (menor a 10 años) -Detección Temprana – Alteraciones del Desarrollo del Joven (de 10 a 29 años) 	<ul style="list-style-type: none"> Embarazo -Detección Temprana – Alteraciones en el Adulto (mayor a 45 años) -Detección Temprana – Cáncer de Cuello Uterino -Detección Temprana – Cáncer Senu -Detección Temprana – Alteraciones de la Agudeza Visual -Protección Específica – Vacunación -Protección Específica – Atención Preventiva en Salud Bucal -Protección Específica – Atención en Planificación Familiar Hombres y Mujeres <p style="text-align: center;">(Servicios de Primer Nivel Habitados)</p>
---	--

Departamento de Rayos X



El departamento de imágenes diagnósticas al servicio con equipo de última tecnología, que permite presentar un acertado diagnóstico de diversas patologías. Además, se cuenta con un grupo de profesionales altamente capacitado y certificado con gran experiencia en el diagnóstico radiológico, que interpreta gran variedad de imágenes diagnósticas.



Rehabilitación

En el área de rehabilitación, contamos con diversos profesionales que intervienen en el proceso de rehabilitación de las personas que se encuentran en situación de discapacidad o presentan alguna patología transitoria que afecta su sistema respiratorio, musculoesquelético, neurológico, su aparato fonador, alteración en la deglución y en su actividad ocupacional que permitan reincorporarse a sus labores y en sus diferentes roles dentro de la sociedad; adicionalmente, realizamos exámenes diagnósticos de función pulmonar que ayudan a los profesionales médicos en el diagnóstico, tratamiento y pronóstico de la enfermedad pulmonar, así mismo, exámenes audiológicos que permiten identificar el tipo y grado de pérdida auditiva.



Área de promoción y prevención

El área de promoción y prevención desarrolla todas las actividades y/o procedimientos encaminados a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad teniendo en cuenta lo establecido en la normatividad vigente resolución 412 de 2000, resolución 4505 de 2012, ley 1438 de 2011, resolución 2003 de 2014, plan decenal de salud pública, 0769 de 2008, 4725 de 2011, 4003 de 2008, 2121 de 2010.

OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN:

1. disminuir la tasa de morbilidad materno-perinatal evitable.
2. educar a la comunidad en hábitos saludables.
3. identificar tempranamente los riesgos para desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles.
4. educar a la comunidad sobre factores protectores.
5. disminuir las tasas de incidencia de enfermedades prevalentes de la infancia.
6. identificar de forma oportuna los casos de violencia sexual y/o violencia de género.



Área de odontología

El servicio de Odontología y salud oral de la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares, presta servicios de promoción, prevención y detección temprana de las enfermedades bucales, para satisfacer las expectativas y necesidades de los usuarios con base en el cumplimiento de los requisitos legales vigentes.

Contamos con talento humano calificado, comprometido con las buenas prácticas profesionales, y con el recurso financiero, de infraestructura y tecnológicos, que garantizan servicios de calidad en la región.

Objetivos:

1. Ofrecer servicios odontológicos con calidad, asegurando el éxito de los tratamientos.
2. Mantener en buen estado la infraestructura y los recursos tecnológicos, así como también el uso racional de insumos para lograr la conformidad del servicio.
3. Garantizar personal idóneo mediante planes de capacitación y entrenamiento permanente, con el fin de brindar servicios de calidad.



Laboratorio Clínico

El Laboratorio Clínico de la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares, presta servicios de promoción, prevención y detección temprana de la enfermedad, para satisfacer las expectativas y necesidades de los usuarios con base en el cumplimiento de los requisitos legales vigentes.

Contamos con talento humano altamente calificado, comprometido con las buenas prácticas profesionales y con los recursos financieros, de infraestructura y tecnológicos que garantiamos servicios de calidad en Ócfa y los municipios de la provincia. La Alta Dirección expresa su compromiso con el mantenimiento y el mejoramiento continuo de su Sistema de Gestión de la Calidad.

OBJETIVOS:

1. Garantizar personal idóneo mediante planes de capacitación y entrenamiento permanentes, con el fin de brindar servicios de calidad.
2. Asegurar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación de servicios oportunos y confiables.
3. Ofrecer pruebas para el diagnóstico de enfermedades asegurando la confiabilidad de los resultados.



Urgencias

- Urgencia General
- Urgencia Pediátrica
- Urgencia de Trauma

Triage I: Requiere atención inmediata, la condición del paciente representa un riesgo para la vida hay un riesgo urgente.

Triage II: Paciente viene por una urgencia vital, pasara directamente al área de trauma se evita cualquier filtro y dependiendo de la gravedad de su patología se procede a estabilizar y requiere una atención que no debe superar los treinta (30) minutos.

Triage III: Son pacientes que necesitan un examen complementario o un tratamiento rápido, aquí hablamos de enfermedades sencillas donde su promedio de estancia en urgencias puede estar entre las 4 y 12 horas, mientras se hacen los exámenes

y establecer la enfermedad.

Triage IV: El paciente no requiere de ninguna condición médica y no haya ningún riesgo para su vida, y sea remitido por una IPS, no obstante hay riesgos de complicación o secuelas de alguna enfermedad si no recibe la atención correspondiente.

Triage V: El paciente presenta problemas agudos y crónicos sin ningún deterioro general del paciente y no representa un riesgo para la vida.





Banco de Sangre y Transfusión

OBJETIVO:
Obtener, procesar, almacenar y distribuir componentes sanguíneos cumpliendo con los requisitos de calidad y legales vigentes, incentivando en la población cultura de donación de sangre voluntaria y repetitiva.
Somos un Banco de Sangre categoría A que cuenta, promueve, almacena y distribuye sangre y hemocomponentes como parte de una atención integral a los pacientes, teniendo en cuenta el uso de tecnología e infraestructura adecuada, recursos humano calificados cumpliendo con los requisitos de calidad y legales vigentes.
Así mismo estamos comprometidos en satisfacer las expectativas de nuestros donantes y cada uno de los servicios de la I.E.S. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES, a través del mejoramiento continuo de nuestros procesos.
El Servicio es de apoyo terapéutico, depende de Subdirección Científica.

OBJETIVO:
Satisfacer la demanda transfusional de nuestros usuarios respetando los principios de calidad, equidad, solidaridad y seguridad.
El servicio transfusional es la organización técnica científica que se encarga del suministro de componentes sanguíneos a los receptores de acuerdo a las necesidades específicas determinadas por el personal médico.
Conformada por todo el equipo asistencial que es responsable del Acto transfusional como son:






1. Personal médico
2. Personal de enfermería
3. Personal de bacteriología

El Servicio es de apoyo terapéutico, depende de Subdirección Científica.
Líder servicio: Coordinador del Servicio transfusional es el mismo Director Banco de Sangre.

Departamento de Gastroenterología



**Síguenos en nuestras
redes sociales**

-  Hospital Emiro Quintero Cañizares
 -  hospital_emiroquintero
-  www.heqc.gov.co
 -  @hospitalEQC
-  HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES



Unidad de cuidados intensivos UCI

La Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal-Pediátrico y Adulto Vital Medical Care S.A.S. (Gestión por Acciones Simplificada) es una empresa privada especializada en servicios de medicina crítica: adultos, neonatos y recién nacidos. Del nivel de complejidad se rige por las normas del código de comercio y demás disposiciones legales vigentes, se encuentra ubicada en el 2° piso de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares del Municipio de Ocaña Departamento Sucre de Santander reconociendo su responsabilidad como proveedor de servicios de salud con un alto compromiso en la atención de calidad y la seguridad del paciente.

Vital Medical Care S.A.S cuenta para el cumplimiento de su misión con la infraestructura habilitada por el Instituto de Salud del Norte de Santander al igual con talento humano especializado y tecnología de punta que garantiza la atención de los usuarios en el área de la provincia de Ocaña sur de los departamentos del Cesar y de Bolívar, Noroccidente del Departamento de Santander

SERVICIOS HABILITADOS

VIC - VITAL MEDICAL CARE S.A.S.

- servicio cuidado intensivo adulto
- servicio cuidado intermedio adulto
- servicio cuidado intensivo pediátrico
- servicio cuidado intermedio neonatal
- servicio cuidado intermedio neonatal
- servicio basico cuidado neonatal
- servicio farmacia

ESPECIALIDADES UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO VIMEC S.A.S.

La Unidad de Cuidado Intensivo Vital Medical Care S.A.S. dispone de las siguientes especialidades:

- Ginecología
- Ortopedia
- Neurología
- Neuroradiología
- Urología
- Cardiología



HOSPICLINIC DE COLOMBIA

S.A.S. se compromete en presentar ante ustedes un amplio portafolio de soluciones, en el suministro de: insumos médicos, odontológicos, clínicos, ortopédicos y en la prestación de servicios de salud con el fin de ser su aliado estratégico y crear condiciones comerciales que beneficien a su institución en la importante labor que desempeña día a día su personal en beneficio del mejoramiento de la salud de los usuarios.

TOMÓGRAFO GENERAL

ELECTRIC BRIVO® CT385

Claridad, desempeño, precisión, control, velocidad y flexibilidad. Nuestro equipo para tomografía permite conjugar un sistema a sus necesidades exactas de imágenes, con el objetivo de brindar un servicio enfocado en los mejores cuidados al paciente. Resoluciones isotrópicas y cobertura de 16 cortes, gracias a la combinación del detector de 24 filas y a XG Enhance. Permite obtener imágenes de más calidad y mayor acceso a los pacientes, velocidad y cobertura combinadas ayudan a aproximarse a cualquier fase vascular. Se puede obtener una excelente calidad de imagen con menos riesgo de artefactos de movimiento durante un tiempo de adquisición menor gracias a Flash Booster. Calidad de imagen con menores dosis de radiación.

RESONADOR GENERAL ELECTRIC SIGNA TM CHEATOR

Proporciona imágenes con un campo de visión mayor que el de la mayoría de sistemas de Resonancia Magnética. Efecto del imán de 1.5 T producido con la reconocida tecnología de General Electric, correspondiente al imán Cal4 que reduce la evaporación del helio y se caracteriza por una gran uniformidad.



E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares Municipio de Ocaña
Código postal 546551
Calle 7 # 29-177 Barrio la primavera
Teléfono(s): PBX: (7) 5636330
Urgencias: (7) 5611940 Fax: (7) 5611435

Figura 11. Revista medical
 Fuente: Autor de la pasantía

Capítulo 4. Diagnóstico Final

La E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña, en lo que respecta al proceso laboral desempeñado en la empresa, fueron varios los aportes realizados con la revista, en el plan y ejecución de comunicación para el fortalecimiento de la imagen corporativa del HEQC, generó gran impacto por parte de la empresa, puesto que las actividades que contempla, se pueden realizar de manera factible y económica, sin embargo se espera que este proyecto siga a un futuro próximo.

Luego de aprobada esta propuesta se inició un proceso, para definir el estilo a seguir de la revista dado que en la institución actualmente no contaba con una revista que utilizará las herramientas digitales y visuales existentes y a su vez conocer las publicaciones de artículos.

El desarrollo de la revista Institucional Medical, se cantaron con algunos inconvenientes a la hora de dar a conocer la página oficial de la revista, el buen resultado de esta primeras edición, se logró realizar la segunda edición de la Revista Medical, convirtiéndose así en temas noticiosos y de variedad, cumpliéndose con los protocolos para la creación de la revista.

En el proceso laboral a desempeñar en la empresa, fueron varios, ejemplo, el desarrollo de actividades periodísticas que incluían trabajo de campo, como reportaría, redacción de noticias, grabación de audios, producción de contenidos audiovisuales y acompañamiento de las diferentes dependencias de la institución en la defunción de contenidos.

En las labores asignadas por la oficina de prensa y comunicación del HEQC, fue realizada con profesionalismo y excelencia, dejando así un objetivo en el desarrollo integral.

Capítulo 5. Conclusiones

El objetivo del proyecto era realizar una revista impresa y digital, durante la pasantía se logró diseñar y publicar la primera Revista Impresa y Digital de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña.

En la primera edición se buscó la posibilidad de sacar una nueva edición, contando con noticias de actualidad y un conocimiento amplio de las dependencias con la que cuenta la HEQC. Evidenciando la participación del personal de E.S.E.

La realización de este tipo de proyectos es una excelente oportunidad para enriquecernos profesional y personalmente en todos los campos y convertir estos espacios en una oportunidad para profundizar nuestros aprendizajes y conocimientos hacia la Institución.

Recomendaciones

Se busca que la revista sea más interactiva y más dinámica. Que los lectores tengan la posibilidad de tener mayor participación.

Continuar innovado con nuevos diseños e investigaciones para los artículos de futuras publicaciones.

Se recomienda que exista una persona dedicada especialmente a la revista.

Se recomienda que la publicación de la revista se pueda publicar cada mes.

Referencias

Cattulo 1 REVISTA, Obtenido de

http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ldf/saucedo_r_kl/capitulo1.pdf

e-COMS (Electronic Content Management Skills) Obtenido de <http://www.mariapinto.es/e-coms/revistas-electronicas/>

El diseño gráfico, Universidad de granada, Obtenido de

<http://aipo.es/libro/pdf/11DisGra.pdf>

ESCUELA DE MARKETING Y DISEÑO > BLOG> PUBLICACIONES

DIGITALES > DEFINICIONES DE REVISTA DIGITAL Obtenido de

<http://emmallensa.com/definiciones-revista-digital/>

García, C. (17 de 07 de 2017). Diseño Gráfico. Obtenido de que es el Diseño Gráfico:. Obtenido de <http://disenocarlogarcia14.blogspot.com.co/2014/07/que-es-diseno-grafico.html>

Gardey, J. (2009). Definicion.de. Obtenido de Definicion de PDF: <https://definicion.de/pdf/>.

Obtenido de <http://disenocarlogarcia14.blogspot.com.co/2014/07/que-es-diseno-grafico.html>

Homela, C. (08 de 2011). La Pre -Produccion. Obtenido de . Obtenido de

<http://productiontv.pbworks.com/w/page/18735959/La%20Pre-producci%C3%B3n>

MINTIC. (15 de 09 de 2015). ¿Qué son y para qué sirven las TIC? Obtenido de ¿Qué son y para qué sirven las TIC?: . Obtenido de <http://www.enticconfio.gov.co/que-son-las-tic-hoy>

LAS PUBLICACIONES DIGITALES COMO RECURSO DE INFORMACIÓN EN

BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

Obtenido de <http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/bibliotecologia/textos-apoyo-docencia/rivera-sanchez-claudia.pdf>

Martín González, J.C. y Antonio Merlo, J.A. (2003). Proveedores comerciales de revistas electrónicas de ciencias sociales. *El profesional de la información*, 12 (5), 415 – 419.

Disponible

en <http://elprofesionaldelainformacion.metapress.com/openurl.asp?genre=article&id=doi:10.1076/epri.12.5.415.17568>

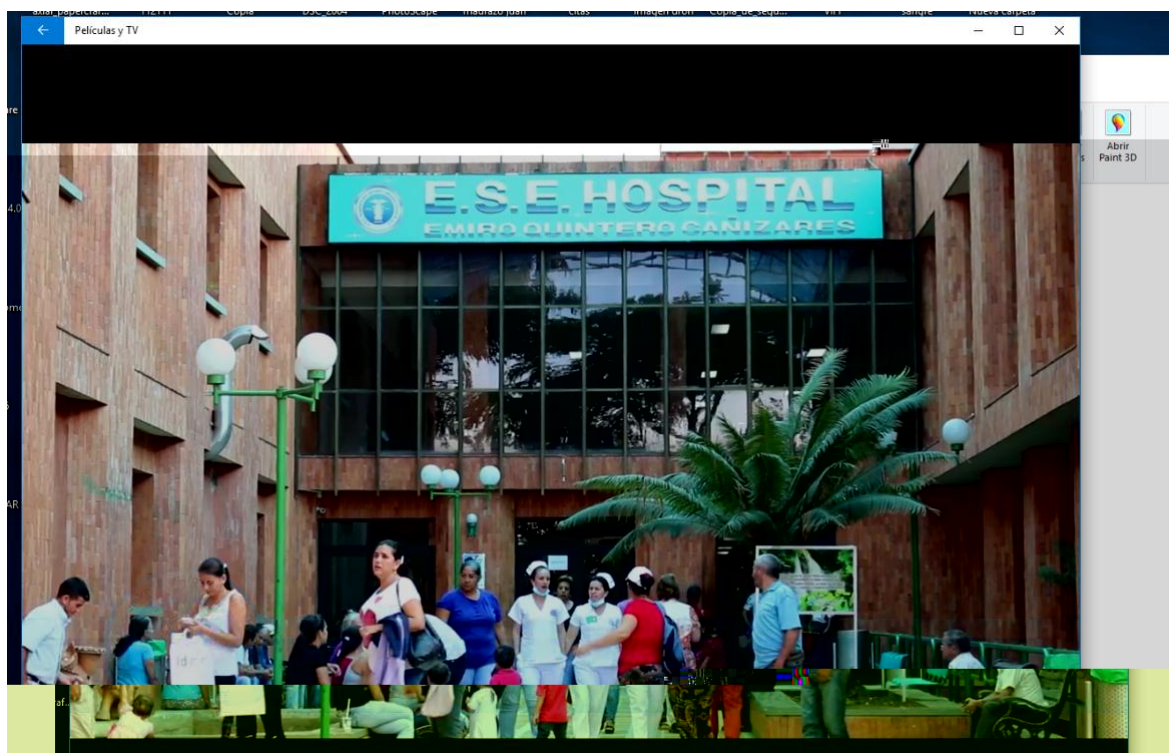
PDF, Obtenido de <https://definicion.de/pdf/>

TALLER DE DISEÑO EDITORIAL, Obtenido de http://www.palermo.edu/dyc/encuentro-virtual/pdf/ghinaglia_daniel.pdf

UNSCO. (2017). THE OFFICE OF THE UNITED NATIONS SPECIAL COORDINATOR FOR THE MIDDLE EAST PEACE PROCESS. Obtenido de www.unsco.org

Apéndices

Apéndice 1 Video de la primera edición de la Revista Medical



Apéndice 2 Segunda Edición de la Revista Medical



Editorial
 La revista cuenta con los formatos de
 Esamiento de la presentación de los
 artículos y derechos de autor.

Ante la segunda edición de la revista
 institucional del Hospital Emiro Quintero
 Cañizares, se contó con el apoyo de
 la estudiante de Comunicación Social Skarlyn
 Flores Ortiz de Universidad Francisco de
 Paula Santander quien en su trabajo de
 grado implementó una revista institucional
 del Hospital Emiro Quintero Cañizares en
 el que se da a conocer las notas más
 importantes de la ESE.

Créditos

- Director General
Jairo Pinzón López
- Coordinación editorial
Oficina de Prensa
y Comunicaciones
- Editor
Skarlyn Tatiana Flores Ortiz
Pausante
- Redacción
Skarlyn Tatiana Flores Ortiz
Pausante
- Diseño y Diagramación
Mabel Yuliana Márquez Vila
Practicante
Skarlyn Tatiana Flores Ortiz
Pausante
- Fotografía
Oficina de prensa y
comunicaciones
- Año 2017

Reseña Histórica

En 1622 en la ciudad de Pamplona, los Hermanos de San Juan de Dios, venían la necesidad de fundar un Hospital en Ocaña es así que desde la Ciudad Mirada de Colombia en el año 1643, se trasladaron seis (6) religiosos para constituir un hospital manicomio, que además prestaba los servicios en Medicina General en la provincia de Ocaña.

Dicho centro hospitalario, funcionó poco tiempo en una casa ubicada en el Barrio San Agustín, cerca al convento de la capilla de San Sebastián; este Hospital se terminó debido a las guerras de la época y a la espulsión de los religiosos de la Nueva Granada.

A mediados del siglo XVIII, se fundó una clínica que funcionó en la casa de los Colón, lugar donde estaba la penadencia insuperable, propiedad del controvertido prebitero padre Bucarta.

En el año 1888, Ocaña es azotada por la fiebre amarilla, dejando la Ciudad reducida a menos de su tercera parte; ante esta epidemia desolación y ausencia de una institución hospitalaria, la Diócesis de Santa María autoriza al Párroco Rafael Calderón de la Parroquia Santa Ana de Ocaña, para la creación del Hospital de Caridad, el que fue emanado mediante el Decreto Ejecutivo Número 203 de 1890, procedente de la Diócesis de Santa María y con escritura pública No. 445 del 25 de julio de 1890, el cual inicia la prestación de sus servicios el 1° de febrero de 1891 en el sitio denominado "El Llano de Echeverri".

Bajo la resolución Número 06 del 16 de

Marzo de 1917, el congreso Municipal de Ocaña, cambia su nombre por el del Hospital civil de Ocaña y faculta al director del mismo, concediéndole personería jurídica a través de la resolución ejecutiva Número 90 del 15 de Septiembre de 1919.

Desde diciembre de 1955, ofrece sus servicios en el terreno donde actualmente funciona, adoptando el nombre de Hospital Emiro Quintero Cañizares, por Resolución número 23 de 1960, que gracias al Doctor Emiro Quintero Cañizares, en su condición de Secretario General de Salud se hizo posible su construcción y dotación.

El Acuerdo del Concejo Municipal No.27 de 1958, establece los estatutos que posteriormente fueron reformados por la Resolución No.071 de 1960, emanada de la Junta Directiva y que define claramente su finalidad. Su nivel de atención se determinó en 1960, cuando Norte de Santander fue firmado como uno de los Departamentos de prueba en la implementación de la regionalización, según el plan Piloto estructurado por el Ministerio de salud, OPS, UNICEF, con el fin de descentralizar las cuatro especialidades básicas como lo es Cirugía, Medicina Interna, Pediatría y Gineco-Obstetricia.

En el año de 1990, se inician los trabajos de remodelación, culminándose a finales de 1995, en esta misma fecha se le da vida jurídica como una Empresa Social del Estado, según ordenanza 060 del 29 de Diciembre de 1995, emanada por la honorable Asamblea del Norte de Santander.

Misión

Proporcionar servicios de salud de alta calidad, en una institución de alta complejidad en la Provincia de Ocaña, con altos estándares de calidad y atención continua a los usuarios del sistema de salud, en un entorno seguro, eficiente, ético y con altos estándares de calidad, basado en la participación social, el desarrollo del talento humano, la innovación, el compromiso, el servicio y el mejoramiento, con metodología apropiada y en pro de la sostenibilidad financiera, respetando la dignidad del paciente, con enfoque diferencial, enfoque de género, enfoque de etnia, logrando satisfacer las necesidades en salud.

Visión

Para el año 2027 ser reconocida en el Hospital Emiro Quintero Cañizares como una institución líder en la prestación de servicios médicos de alta atención, brindando un excelente servicio de conocimiento a través de la atención humanizada para mejorar la salud de la comunidad enfocada a la gobernanza interna y externa.

Cómo funciona el PQRS del Hospital Emiro Quintero, Cañizares

El servicio de información y atención al usuario (IAU) es una herramienta diseñada por el Ministerio de Salud y Protección Social, el cual tiene como punto de partida mejorar la prestación de los servicios a los usuarios y al personal que labora dentro de la institución.

La implementación de este mecanismo es una oportunidad para definir diferentes niveles de participación como mantener una necesidad, denunciar una inquietud, solicitar una intermediación o hasta continuar en el mejoramiento institucional al buzón de sugerencias.

Uno de los objetivos principales del PQRS es garantizar al cliente interno y externo una herramienta para el correcto proceso de recepción, trámite y seguimiento de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, bajo los lineamientos legales, evitando y dando solución a las necesidades de los usuarios en busca de un mejoramiento continuo en la prestación de servicios en la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares y, así mismo, lograr la satisfacción brindando un servicio más humano.

Cada vez que un usuario presenta una petición de forma escrita o verbal, se revisa la claridad de la manifestación o queja contenida en el formulario, de ser necesario se da apoyo para darle mayor precisión al contenido, salvo las quejas que involucran uno o más funcionarios de la institución, las cuales deberán ir directamente al buzón de sugerencias.

Una vez revisada toda la documentación, se verifica que el usuario establezca en el formato de referencia al lugar y exacto donde desea que se le haga llegar la respuesta, ya sea por correo certificado, en su domicilio personalmente, o que sea publicada en cartelería informativa de la Empresa Social del Estado.

La respuesta será suministrada quince (15) días hábiles posteriores a la radicación de la misma en el libro radicado. En caso de ser un menor de edad, se dará en un término de trece (13) días.

Si la PQRS es interceptada por otra entidad se radique en esta misma oficina de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares, esta deberá ser entregada inmediatamente a la oficina del ICAU para que se radique e inicie el trámite correspondiente.

De esta manera, lo que se busca desde la Gerencia del Doctor Juan Pinzón López, es brindar a los usuarios una atención segura y puntual, promoviendo el mejoramiento continuo en los procesos institucionales.

Vacuna del VPH de forma gratuita y voluntaria en la E.S.E



Cumpliendo con los compromisos del Ministerio de Salud y Protección Social, el Hospital Emiro Quintero Cañizares, se encuentra realizando la vacunación contra el Virus del Papiloma humano (VPH).

El propósito de la jornada es disminuir la incidencia de cáncer de cuello uterino, puesto que según la encuesta nacional de demografía y salud, los jóvenes de 15 a 17 años de edad que no hayan iniciado una vida sexual activa, estarán protegidos ante el virus.

“Específicamente en Colombia se constituye un problema de salud pública, el cáncer de cuello uterino actualmente es un de las enfermedades que ocupa uno de los primeros puestos por morbilidad y mortalidad de cáncer en mujeres, causado por el virus del Papiloma humano” manifestó Sandra Angarita, Enfermera jefe de Consulta Externa.

Se ha determinado que la aplicación de este medicamento no tiene efectos secundarios, solo se puede presentar enrojecimiento e hinchazón en el área donde fue aplicada la inyección, o en ocasiones pocos minutos después de la vacuna.

La vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH), no puede ser considerada

obligatoria en Colombia, concluyendo que ningún Estado puede tomar decisiones sobre el cuerpo de sus ciudadanos, ya que el cuerpo pertenece a la dignidad humana, pues en cualquier procedimiento médico debe ser facultad del paciente aceptarlo o rechazarlo, fallo de la Corte Constitucional de Colombia.

Por esta razón, se extiende la invitación a toda la comunidad de la provincia de Cauca, que accedan al medicamento de forma gratuita y voluntaria. La vacuna estará disponible en las diferentes Unidades Básicas de Atención, como Promuevas de Dho, Cristo Rey, Socorrina y Ciudadela Santa Bárbara, Pueblo Nuevo, Ochari y en las UBA's de San Calisto Teorina y Naran.

Virus del Papiloma humano (VPH) es la infección más común que existe, por lo general, es inofensivo y desaparece espontáneamente, pero algunos tipos pueden provocar verrugas genitales o cáncer. Desde mediados del siglo pasado, se está estudiando su relación con el virus del papiloma humano (VPH), y se ha concluido que este es uno de los principales factores de riesgo para que se desarrolle



BANCO DE SANGRE

E.S.E da a conocer el proceso de donación de sangre

El Hospital Emiro Quintero Cañizares a través del área de Banco de Sangre, da a conocer la importancia y cuáles algunos de los requisitos de donación. La atención contribuye a informar a los usuarios de la Empresa Social del Estado, sobre los beneficios, mitos, requisitos, y pasos a seguir.

“Es importante que la gente conozca, que la donación se ha convertido en un deber social para ser ciudadano al derecho a la salud que tienen las personas (...) con la ayuda de la comunidad podemos brindar un mejor servicio a quien lo necesita”, indicó, Directora de Banco de Sangre, Celia Ivette Alvarado Quintero.

Donar, es de vital importancia, porque con la donación puede salvar vidas, se estimula la circulación y produce nuevos glóbulos, se origina el reposición y reduce las posibilidades de padecer ataques cardíacos y accidentes cardiovasculares, recuerda, seguir vida en acts de moralidad y apoyo a la comunidad.

De esta manera, el Banco de sangre orienta la orientación a todos los personas mayores de 18 años, que cuenten con buenas condiciones de salud, se acompaña al Hospital o a la unidad móvil y realizar su donación.

En otros, que para disponer el procedimiento de donación, es indispensable traer consigo la cédula de ciudadanía, carnet institucional, pasaporte o libreta militar.



Jairo Pinzón López Gerente



Perfil

Abogado de profesión y especialista en derecho y contratación estatal de la Universidad Libre de Colombia seccional Cúcuta, además, es Tecnólogo en obras Cíviles, de la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña- Norte de Santander.

Otros estudios:

- Seminario de manejo de presupuesto PAC, tesorería, fortalecimiento fiscal, evaluaciones financieras, sistema de información integral, nueva capacidad de endeudamiento ley 158 de 1997 y jurisdicción coactiva.
- XIV congreso nacional de administración de fondos y bienes en el sector público.
- Seminario de finanzas municipales en el marco del programa de desarrollo institucional.

Su experiencia laboral, se ha desempeñado en el sector público, iniciando como jefe de control interno, secretario de hacienda pública y alcalde durante el periodo de 7 años de la alcaldía del municipio de San Calixto, así mismo, ha laborado como auditor fiscal y docente de la escuela rural de la vereda Balsamina.

Actualmente, es el Gerente del Hospital Emiro Quintero Caizares, tomando posesión el 24 de junio del 2016, periodo que comprenderá hasta el año 2021. Jairo Pinzón López, se caracteriza por ser un hombre una con visión humanista, alto sentido de responsabilidad, mediador y conciliador, leal, orgulloso de sus principios la ética y la formación profesional.

Capacitado para servir en el desarrollo de alternativas para la solución de conflictos, en búsqueda siempre de lo correcto y lo legal e igualmente preparado para afrontar los retos que la profesión y el servicio le depara.

E.S.E resalta trabajos investigativos del personal de la Institución.

Cada año, la Empresa Social del Estado, estudia la alternativa de ofertar los servicios de alta complejidad y que se reconozca al Hospital Emiro Quintero Caizares, como una nueva alación en servicios de salud para la comunidad.

Con el ingreso de profesionales altamente capacitados en diferentes temas relacionados a la salud, se busca llegar a un tercer nivel, siendo referencia en el territorio nacional al mantener un estándar de calidad.

Desde la institución, se han destacado diferentes médicos, quienes con sus conocimientos, han aportado a mejorar los factores o niveles de vitalidad, en la Provincia de Ocaña y Catumburo Sur del Cesar. En esta oportunidad, se encuentra el médico Gastroenterólogo, Henry Alberto Royero Gutiérrez, quien ha realizado trabajos investigativos en diferentes revistas médicas del territorio nacional.

Uno de ellos es la "toroendoscopia virtual i-Scan" y su aplicación en la detección y caracterización de los pólipos de colon, el objetivo principal del estudio, es detectar un mayor número de pólipos, como estrategia de prevención del cáncer de colon. Con esta revisión se resume la aplicación actual de este método en la detección de adenomas y su caracterización.

"La idea de todos estos estudios, es tomar mejores decisiones respecto a la patología y enfermedades que se presenta en nuestro medio", es importante saber los diferentes padecimientos, conocer la prevalencia del cáncer gástrico, cáncer de colon y el comportamiento de las hemorragias digestivas altas, de los cuales es la principal urgencia desde el punto de vista gastroenterológico", indicó Henry Alberto Royero Gutiérrez.

Es importante resaltar que el departamento de gastroenterología ha impactado fuertemente en esta región del país, puesto que anteriormente los pacientes eran remitidos a otros centros hospitalarios, ahora, con la inversión de nuevas tecnologías y profesionales altamente capacitados se realizan los procesos en la institución.



Personal de la E.S.E se capacita para la nueva adquisición de equipos de oftalmología



Con el ingreso de equipos de punta al área de oftalmología, gestión del Gerente del Hospital Emiro Quintero Caizares Doctor Jairo Pinzón López, se dio inicio a la capacitación al personal encargado de esta área.

Con esta nueva adquisición, la Empresa Social del Estado brindará un servicio más humano y oportuno, el cual prestará una mejor atención en los pacientes de los cuales anteriormente eran remitidos a otros centros hospitalarios.

"La capacitación se realizó para el personal médico e instrumentadoras de la institución, el objetivo es que aprendamos sobre los nuevos equipos que ha adquirido la E.S.E, ya que son equipos de última tecnología, esto nos va a facilitar realizar cirugías de cataratas con ultrasonido y otras anomalías que podemos encontrar en el ojo", expresó Jairo Peñaranda Gómez, Médico Oftalmólogo.

Los equipos adquiridos son sistema de facoemulsificación, es utilizado para realizar cirugía de cataratas permitiendo que se fragmente la obstrucción en el ojo por medio de partículas, que su vez es aspirada permitiendo un procedimiento más rápido, igualmente se realiza la aplicación de vitrectomía.

Equipo microscopio quirúrgico de oftalmología, permite tener mejor visualización ampliamente del ojo, permitiendo realizar la cirugía con total complejidad. Esta capacitación estuvo a cargo por Camilo García, ingeniero en soporte técnico de la empresa kalix S.A.S, quien fue el encargado de instalar los nuevos equipos que beneficiarán a la comunidad en general.

De esta manera, el Hospital Emiro Quintero Caizares, avanza en nuevos mecanismos especializados para así lograr llegar a un tercer nivel y ser centro de referencia en el territorio colombiano.

Con éxito se realizó en la E.S.E cirugía de columna cervical

El Hospital Entero-Quintero-Calitama ha venido surgiendo en la parte científica, lo que hace que esta centro hospitalario así cada día sea más cerca de un tercer nivel. En esta oportunidad, se realizó con éxito cirugía de columna vertebral a un paciente de 68 años de edad que padecía de lesiones en el canal cervical.

"El canal cervical estrecho se origina en personas en edad adulta, debido a que todos los discos, huesos, músculos y los ligamentos se debilitan, pierden altura hasta el canal espinal, reduciendo sus dimensiones y gran parte arterial o espinalización", manifestó Roberto Enrique Padilla Guadalupe médico Neurocirujano de la E.S.E.

Por otra parte, indicó que estas complicaciones se presentan frecuentemente de los huesos, lo que produce que el canal medular que debe tener un diámetro de aproximadamente 18 mil, se reduce a 8 o 10 mil en sus componentes de la noche.

"Tales cambios son comunes a partir de los 40 años, sin embargo, existen ciertos antecedentes de los cuales se decide si se realiza o no un procedimiento quirúrgico, en este caso, si el paciente no se hallaba operado le habrían causado a una vida de masaje y tener una escala de fuerza muy mala". Actualmente, el equipo de neurocirujanos de la institución está conformado por dos neurocirujanos, el cual como se presenta una buena atención a sus pacientes no solo del municipio de Ocaña, sino también del Cataumbo y Sur del Cesar.

Este departamento, tiene como objetivo principal disminuir las molestias a otros centros hospitalarios, ya que la Empresa Social del Estado, se cuenta con el personal altamente capacitado para realizar cirugías de cráneo, columna y nivel lumbar, torácico y hombro columna cervical. Las imágenes fueron suministradas por los médicos



Revista biomédica resalta trabajo del personal de la E.S.E

"Estadísticas del Hábitat en el Diagnóstico, Pronóstico y Predicción de Resultados en Cáncer de Endometrio", fue la publicación que realizó la revista científica biomédica, gracias al aporte del Doctor Juan Pablo Amaya Pineda, Oncólogo Oncólogo del Hospital Entero-Quintero-Calitama.

El objetivo general del escrito, fue aportar un trabajo de investigación que indicara sobre los factores que afectan al cáncer de endometrio, además, "analizar la evidencia médica publicada hasta la fecha sobre el potencial valor del HbA como prueba diagnóstica, el lugar que es útil en los conocimientos al pronóstico y manejo en los pacientes con cáncer de endometrio".

Por otra parte, busca motivar a los estudiantes en el hábito de la escritura científica, e incentivar una cultura investigativa como herramienta para el adecuado estudio, que conlleve una apropiada formación integral.



Para la realización del trabajo, se desarrolló una narrativa de la literatura desde el año 1990 hasta nuestro 2016, donde se incluyeron artículos publicados en formato de texto completo y se dividieron los estudios según su finalidad, diagnóstica, pronóstico y predicción de recidiva, identificándose 14 artículos que determinaron el estado clínico de los pacientes. Dentro del contexto, Amaya Pineda manifestó que el cáncer de endometrio, es un cáncer ginecológico que surge precedido por cáncer de mama, colon, cervix y pulmón, de los cuales los síntomas más comunes son sangrado anormal y flujo vaginal.

Así mismo, indica la cifra en que la incidencia del cáncer de endometrio a nivel mundial alcanza hasta 82 por 100.000 mujeres/año y una mortalidad de 1.8 por 100.000 mujeres/año.

"En Colombia la incidencia es de 1.6 por 100.000 mujeres/año y una mortalidad de 1 por 100.000 mujeres/año". De esta manera, el Hospital Entero-Quintero-Calitama, en cabeza de su titular Doctor Juan Pablo Amaya Pineda, Médica el Oncólogo Oncólogo Doctor Juan Pablo Amaya Pineda, por su aporte científico.

Perfil profesional, Doctor Juan Pablo Amaya Pineda, es egresado de la Universidad Industrial de Santander UIS, Especialista en Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Cartagena, y Subespecialista en Ginecología Oncológica de la Fundación Universitaria Católica de la Salud Hospital San José.

Primeras cirugías de blefaroplastia u operación de párpados caídos

Uno de los principales propósitos del Consejo del Hospital Entero-Quintero-Calitama, Doctor Juan Pineda López, es poder realizar procedimientos quirúrgicos en la institución, de los cuales anteriormente eran remitidos a otras ciudades del país.

Por otra parte, gracias al ingreso de personal altamente capacitado y tecnología de punta, se dio inicio a las primeras cirugías de blefaroplastia o operación de párpados caídos. Procedimiento a cargo del Otolaringólogo Iván Fernando Gómez. "La cirugía estética de párpados, es un procedimiento que mejora radicalmente el aspecto de los ojos cansados, caídos, entorpecidos, lagrimeo y enrojecimiento, entre se logra eliminando el exceso de piel y los tejidos de grasa de los párpados superiores e inferiores.

El procedimiento quirúrgico al cual dura aproximadamente 2 horas, no se tiene algún tipo de complicación, sin embargo es el postoperatorio en donde tener ciertos cuidados para una buena recuperación.



"La cirugía como tal no es muy compleja, el paciente postoperatorio a la operación, debe estar sedado, debe no fumar el día y tener una muy buena higiene para así evitar infecciones de heridas (...). La finalidad generalmente es mejorar tanto funcional como estéticamente, para el paciente mejora en aspecto de su cuerpo y lo más importante es que se siente mejor".

De esta manera, la Empresa Social del Estado se prepara para el desarrollo de otros procedimientos como la parte plástica, así como de miembros oncológicos para trasplante de órganos. Además, se espera contar la adquisición de un equipo para cirugía de catarata con ultrasonido, el cual mejorará el pronóstico de los pacientes, así mismo, la disminución de muertes a otros centros asistenciales.

La cirugía está a cargo del médico Iván Fernando Gómez, Otolaringólogo egresado de la clínica Barragán de Bogotá, con estudios especializados en la Universidad de Boston Estados Unidos.

Con total éxito se siguen realizando cirugías de labio leporino

Con el propósito de brindar una calidad de vida a los niños que padecen de labio leporino llamado "labio leporino", el Hospital Entero-Quintero-Calitama, se encuentran realizando cirugías mandibulares a pacientes menores de 9 meses.

Gracias a la Generación del Doctor Juan Pineda López, la E.S.E se encuentra lista para realizar este tipo de procedimientos, contando con la tecnología adecuada y la parte humana capacitada, garantizando la calidad de vida del paciente. Manifiesta de la defensora oncológica a las posibles complicaciones que pueden estar asociadas con un labio o un paladar hendido son: dificultad en la alimentación, infecciones del oído y pérdida de visión, entorpecimiento del habla, lenguaje y problemas dentales.

"Los niños con labio y paladar hendido, son niños que son muy pequeños a sufrir problemas respiratorios, porque tienen la vía aérea estrecha, donde pueden entrar muchas microorganismos, además, están expuestos a sufrir gripe y problemas de higiene (...). Entre otros debe tener muchos cuidados de otras enfermedades", manifestó Elmer Alfonso Campo Serrano, Cirujano Otol y Maxilofacial.

Este malformación, se desarrolla durante los primeros meses del embarazo, es el que diferentes factores hacen más propensos a esta enfermedad, como lo es el consumo de medicamentos inapropiados, alcohol, las drogas y fanguicidas, sustancias que se presentan por la contaminación en los cultivos de Ocaña y su provincia, así mismo, el paladar hendido puede ocasionarse por genética o causas hereditarias.

De esta manera, el área de Otolaringología en su especialidad de maxilofacial, invita a todos los padres de familia que tienen hijos con estas malformaciones, a que se acerquen al Hospital Entero-Quintero-Calitama, ya que se tendrá un control y procedimiento necesario para la cirugía en labio o paladar. Cabe resaltar, que la cirugía para el labio leporino se hace, generalmente, antes de los 12 meses de edad y la cirugía para el paladar hendido se realiza entre de los 18 meses.

Con un trabajo ético de la Fundación Operación Venecia, en Colombia más de 800 personas nacieron con labio leporino y más de 2.000 con paladar hendido. Entre ellas sigue aumentando por conocimiento genético y por mal cuidado del embarazo. Se recomienda a las mujeres durante el embarazo, acudir a los controles médicos, tener una dieta sana con un mayor consumo de hierro, vitamina y minerales, igualmente evitar el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias adictivas.



Con éxito se realizó en la E.S.E, la primera cirugía de hernia discal por vía anterior



Continuando con la mejora en la calidad de los servicios del Hospital Emiro Quintero Cañizares, se realizó con total éxito la primera cirugía de hernia discal y de un disco a nivel de las vértebras cervicales C7 y C8.

La hernia discal es una patología presentada en la columna vertebral, específicamente en la región cervical, esta lesión puede ser ocasionada por una mala posición del cuerpo, lo que genera que se debilita la estructura compleja de la columna.

Las consecuencias de la hernia discal, son la pérdida parcial de fuerza en las extremidades superiores e inferiores, desde el único tratamiento más efectivo para esta lesión, es un procedimiento quirúrgico.

Este procedimiento que se desarrolló por primera vez en la Institución, consistió en una cirugía de columna cervical por vía anterior, en la cual estas complejas estructuras vitales como la arteria carótida y la vena yugular, al abordarse se hizo hacia el lado derecho, posteriormente con microscopio, se usó el disco que está incrustado en el canal vertebral y se descomprime el contenido, que es un pequeño pedúnculo de hueso que comprime la médula.

“La paciente de esta hernia, de aproximadamente 51 años de edad, seguía un servicio de urgencias por presentar parálisis, con cuadruparésia, que es una ligera imposibilidad para mover las extremidades en su totalidad, con hernia discal y un completo anillo disco a nivel de las vértebras C7 y C8, lesiones que por vía de urgencia para descomprimir la médula”, manifestó Doctor Roberto Enrique Peñalosa, médico Neurocirujano de la E.S.E El área de neurocirugía de la E.S.E, ha realizado cirugías de columna de columna a nivel lumbar, torácico y ahora columna cervical por vía anterior, este departamento cuenta con los equipos altamente tecnológicos para la ejecución de este tipo de procedimientos.

“El equipo de neurocirugía de la Institución está conformado por dos neurocirujanos, actualmente el servicio, está contando una buena atención a sus pacientes en sólo de Onda y la Provincia, sino también del Sur del Cono”.

El Hospital Emiro Quintero Cañizares, en calidad del Gerente, Doctor Jairo Pinedo López, continúa generando estrategias para realizar procedimientos de alta complejidad, para brindar a la población los mejores servicios de tener y cuidar salud, con la finalidad de contribuir a la Empresa Social del Estado, en una Institución especializada.

E.S.E entrega recomendaciones al momento de realizarse una ecografía



Completado con la meta de mejorar la calidad en los servicios, el Hospital Emiro Quintero Cañizares, hizo el ingreso del Doctor Joaquín de la Peña, médico especialista en ginecología obstétrica con experiencia y dedicación en el área de diagnóstico prenatal.

La finalidad de esta nueva contratación, es reforzar los servicios de ecografías y ultrasonidos en las madres gestantes, haciendo énfasis en las mujeres con embarazos de alto riesgo.

El especialista, dio algunas recomendaciones a aquellas mujeres en estado de gestación, para la realización de las ecografías.

Recomendaciones Las guías de prácticas clínicas del Ministerio de Salud, recomiendan que en un embarazo normal se deben hacer dos ecografías especiales, la primera se debe hacer entre las 11 o 13 semanas más 6 días que se realiza con el objetivo de confirmar gestación, es una ecografía que da mucha información sobre el posicionamiento del embrión, básicamente va encaminada a detectar anomalías y mal formaciones tempranas.

Por otra parte la segunda ecografía es la que se debe realizar entre las 20 y 24 semanas, lo cual se conoce como detalle anatómico o morfológico, las guías de prácticas clínicas del Ministerio de Salud son muy claras en ese sentido y dicen que estas deben ser realizadas por profesionales con entrenamiento y certificación, se deben realizar en una posición de alta gama, no pueden ser ecografías interaccionadas sino que tengan alta definición.

De la misma manera, el Doctor de la Peña hizo una aclaración sobre los mitos que existen sobre la realización de una ecografía o ultrasonido en las mujeres embarazadas.

“Las ecografías son ultrasonidos, no son dañinos para el bebé, ni para la madre tampoco, pero no es necesario hacer tantas ecografías, realmente con una dos bien hechas son suficientes, estamos hablando de embarazos normales”. En el caso de mujeres con embarazos de alto riesgo, se deben tener ciertas indicaciones y precauciones.

“Hay embarazadas que tienen algunos riesgos y algunas complicaciones como pre-eclampsia, restricción de crecimiento intrauterino, embarazos gemelares con una sola placenta, van a necesitar muchas ecografías de control prenatal, muchas hacer ecografías cada tres semanas, igualmente algunas mujeres que tienen hipertensión arterial, probablemente haya riesgo de que haya compresión del crecimiento del bebé y van a necesitar otras ecografías especiales como el estudio Doppler que de unos parámetros para definir la salud fetal”.

Con 14 años de experiencia laboral, de la Peña es médico general egresado de la Universidad Libre de Barranquilla, realizó sus estudios de especialización en la Universidad Libre de Cali, hizo entrenamientos especializados en medicina continuada para diagnóstico prenatal y embarazo de alto riesgo, en la Fundación Universitaria Santitas. Con estos nuevos ingresos de personal profesional a la Institución, se está logrando el propósito de brindar un servicio más humano.

Hospital Emiro Quintero Cañizares realiza primera cirugía de COLUMNA CERVICAL



Gracias al equipo médico de Neurocirugía de la Empresa Social del Estado, encabezado por el neurocirujano Roberto Enrique Peñalosa Quintero, se realizó el primer procedimiento quirúrgico de columna cervical de C1 - C2 - C3 en el Hospital Emiro Quintero Cañizares.

La mañana en la que se llevó a cabo, fue una técnica de hernia para fijación de C1 y C2 por abordaje de C2 y C3.

Por su parte, el Doctor Roberto Peñalosa, manifestó que anteriormente lo que se hacía, era fijar el collar a la columna con una fijación occipital - cervical, lo que significaba que la paciente quedaba sin movimiento de flexión y extensión.

“Hay en día con esta nueva técnica, se busca que la paciente pueda hacer un movimiento de flexión y extensión, debido a que el collar es rígido y el collar rígido con el collar no se le impedía desarrollar sus movimientos”.

El procedimiento quirúrgico duró aproximadamente 4 horas, en el que los profesionales de la salud brindaron al usuario un excelente servicio.

“Por esta cirugía se requiere una formación y curva de aprendizaje de varios años, ya que uno trabaja inicialmente a unos dos o tres milímetros de estructura vertebral como la arteria vertebral y la médula, desde cualquier error en la técnica quirúrgica, podría tener consecuencias catastróficas como la ceguera o la muerte”.

Actualmente el paciente se encuentra en un postoperatorio satisfactorio.

Especialista del HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES participará en congreso de GASTROENTEROLOGÍA

A partir del 30 al 13 de septiembre del presente año, se realizará en Cartagena el Congreso Panamericano de Gastroenterología, en esta oportunidad el comité organizador invitó al Gastroenterólogo del Hospital Emiro Quintero Cañizares, Henry Alberto Reyes a participar del mismo.

Lo anterior, se debe a los diversos trabajos científicos realizados por el especialista, demostrando poner y en las cuales se representan diversas técnicas de patologías gastrointestinales prevalentes en Onda donde su principal centro de referencia es la Institución.

Por su parte, el Dr Reyes resaltó la importancia de participar en estos congresos, puesto que durante la ejecución de los mismos, se desarrollan una actualización de los últimos avances en gastroenterología, lo que permite un incremento de conocimientos en los asistentes panamericanos.

“Es muy satisfactorio porque es el resultado del trabajo duro que se viene haciendo en mi labor como gastroenterólogo, hoy en día debe haber mayor interés y disciplina debido a que el conocimiento actualmente es muy globalizado. (...) a diario se ven muchas patologías nuevas por el cual, el médico debe estar en constante evaluación por brindar una mejor atención al paciente”.

Por otra parte, la revista Colombiana de Gastroenterología, publicó un artículo científico, sobre el Gastroenterólogo en atención sobre las nuevas tecnologías endoscópicas en el momento de hacer un procedimiento a Hospital Emiro Quintero. El Dr. Reyes, también participó el 30 de septiembre en el Congreso Regional de Actualización en Gastroenterología de los Institutos, en esta oportunidad como presidente de mesa, actividad científica invitada por la Asociación Colombiana de Gastroenterología.

Finalmente, el especialista recibió por segunda ocasión, un reconocimiento a la actualización médica por parte de la Red Informativa de Medicina Avanzada (RIMA), y el auspicio de la Organización Panamericana de la Salud.





E.S.E Hospital Emiro Quintero Calicanes Municipio de Ocaña

Código postal 546551

Calle 7 # 29-177 Barrio la primavera

Teléfono: PBX: (7) 5636330

Urgencias: (7) 5611940 fax: (7) 5611435